1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7598 — SANTA FE, DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1926

Los dos males

La esterilidad del Congreso ha sido el tema que diariamente hemos debido abordar en estos últimos tiempos.

Los legisladores reunidos en cinco meses de sesiones extraordinarias, no llegaron a considerar ninguno de los asuntos importantes y de urgencia que motivaron su convocatoria y que se consignaban en el decreto pertinente.

Los intereses banderizos, las escaramuzas de la pequeña politiquería y los debates con finalidades de propaganda y efectismo electoral, cuando no absorbieron todo el tiempo, originaron con frecuencia la deserción o el ausentismo del recinto de sesiones.

Leyes urgentemente reclamadas como la de presupuesto, la de alquileres, la de jubilaciones gremiales, la de incorporación de nuestro país a la sociedad de las naciones y las demás tan imperiosamente reclamadas para el regular desenvolvimiento de la administración nacional y para subvenir imperiosas necesidades públicas, quedaron en la simple categoría de proyectos.

Los representantes del pueblo, no dieron muestras de interesarse en satisfacer los anhelos del electorado comitente, cumpliendo su mandato con mayor diligencia y eficacia.

Los días de sesiones se sucedían sin que se lograra formar quórum y las pocas veces que se llegaba a obtenerlo, las sesiones se malograban con discusiones estériles, cuando no con premeditadas deserciones para impedir el triunfo de las mayorías adversarias o para rehuir debates que debieron afrontar altivamente.

Esa es la actitud y la conducta marcada en la senda recta de las democracias sanas y bien organizadas.

Nuestros legisladores lo entienden y practican en distinta forma, supeditando el cumplimiento de sus deberes, que debieran ser ineludibles, a las combinaciones políticas o a las vivezas partidarias.

Había caído nuestro Congreso en explicable desprestigio como consecuencia de su incomparable esterilidad.

Esa situación ha sido aprovechada por el P. E. nacional, para arrollar impunemente disposiciones terminantes y expresas de la Carta Magna del país, al dictar su último decreto retirando los asuntos elevados a consideración de las Cámaras sin facultades para hacerlo desde que habían salido ya de su jurisdicción y disponiendo a la vez la clausura del Congreso, arrogándose también en este caso atribuciones que la ley no le confiere.

Si el Congreso disfrutara de sólidos prestigios y de alta autoridad en el espíritu del pueblo, este no hubiera mirado indiferente el atropello perpetrado contra nuestras instituciones patrias.

Por eso tenemos que contemplar, sin que haya vibrado de indignación el alma popular, los sucesos producidos en estos últimos días.

Al mal de la esterilidad legislativa, ha sucedido, ante la indiferencia pública, el más grave mal de la violación de la Constitución por el poder más obligado a hacerla respetar y cumplir.

Son sucesos dignos de estos tiempos...

Representación nacional por Salta

LA MINORIA CORRESPONDIO AL IRIGOYENISMO

En lucha reñida con el antipersonalismo, los radicales irigoyenistas de Salta se han adjudicado la representación por la minoría de esa provincia, en la Cámara nacional de diputados.

Conquistan así una banca correspondiendo dos a los conservadores, quienes obtuvieron la mayoría.

El candidato triunfante del irigoyenismo, es el señor Juan B. Peyrotti, quien al escrutarse el departamento Santa Victoria, desalojó al impersonalista Dr. [illegible] Michel Torino, que hasta entonces figuraba en la minoría, habiendo arrojado ese departamento los siguientes resultados: irigoyenistas, 337 votos; impersonalistas, 56; Unión Provincial, 17.

¿No será una consecuencia?

El país ha contemplado con cierto asombro la rotunda derrota infligida por el radicalismo irigoyenista al socialismo. Se creía y no sin fundamento en un posible triunfo de este último. Las cifras dijeron su última palabra y ya no hay nada que hacer.

Ahora bien: se recordará que en el período parlamentario anterior, mientras los diputados irigoyenistas bregaron por dar una ley de alquileres equitativa, que sin perjudicar al propietario garantizara la estabilidad de los inquilinos, la representación socialista puso trabas hasta que aquel buen propósito fracasó. Naturalmente, en el pueblo de la república y particularmente en Buenos Aires, se produjo una reacción contra quienes no fueron capaces de interpretar un sentir general con respecto a esa ley y nada extraño sería que una gran parte del electorado de la Capital Federal haya retirado su concurso al partido extremista, como una clara manifestación de su desagrado por la actitud mencionada, desde que todo el mundo sabe que los afiliados del socialismo sólo llegan a unos pocos millares, contando como núcleo principal con los simpatizantes de sus ideas y acción parlamentaria.

Si fuera, pues, una de las causas de esa derrota lo manifestado, resultaría una eficiente lección cívica para todos los partidos, quienes en lo sucesivo deberán obrar con tino y no olvidar que el pueblo vota y observa los procederes de sus representantes parlamentarios.

Saludable como sería tal acto en Buenos Aires, podría también servir de cartabón para provincias como la nuestra, en donde los legisladores apenas prestado el juramento de ley se enfrascan en cuestiones partidarias y abandonan su misión, tal si se les hubiera votado únicamente para servir de peones [...] samente las dietas, de lo que ya está cansado el pueblo, viéndosele actuar con un pesimismo perfectamente justificado.

Por eso es bueno reflexionar en lo ocurrido al socialismo, cuya reivindicación electoral, como posible mayoría en el más grande centro de su acción nos parece lejana. El terreno perdido por no haber estado atento a las palpitaciones populares puede ser cada vez mayor, máxime cuando en los comicios de dos años adelante su intervención no podrá tener la trascendencia de su actual vencedor, que va con vistas a la renovación presidencial.

Es lo que urge a nuestra manera de ver, por el abandono de los cuantiosos intereses de los inquilinos en los centros urbanos.

Motivos de Mar del plata

Dice un diario metropolitano: "Por primera vez, y a hora muy temprana, el presidente Alvear concurrió el viernes 2, a la rambla de Mar del Plata, recorriendo el paseo y deteniéndose en el Océan Club, donde, con su sonrisa habitual, saludaba a las personas que le salían al paso".

La noticia sería de ninguna importancia, sino mediaran las circunstancias políticas conocidas.

La "eterna sonrisa" del presidente Alvear, en estos momentos, pone en evidencia que no le preocupan las situaciones difíciles por las que pudiera atravesar su gobierno. El continúa sonriendo, por buen humor y acaso por hábito.

Nada le arredra; todo le huele a rosas y le sabe a gracia. Es un hombre feliz. Pero... ¡Pobre país aquel cuyo primer mandatario sonríe siempre, aun frente a las situaciones más graves, y distribuye saludos entre sus admiradores de la playa cuando ha dejado de saludarse con el Congreso!

El epílogo de la tragedia

Flotando en las aguas del Uruguay, arrastrado por la corriente impetuosa como un desperdicio del mundo; envuelto en espumas cual su blanco sudario, fué encontrado recientemente el cadáver del malogrado piloto Nelson Pagé. A estas horas descansan en la Recoleta de la Metrópoli, donde fue ra inhumado. La expectativa pública ha quedado, así, satisfecha, y ampliamente calmado el anhelo de los que escudriñaban las profundidades de las aguas en busca del camarada caído. La odisea ha terminado, pues, en forma vulgar; y en la hora que corre habrá desaparecido ya el motivo de honda inquietud.

Era natural, y humano especialmente que tal acoteciera. En esta índole de tragedias, el hallazgo de un cadáver importa siempre su epilogación. Pero en este caso, a diferencia de lo que sucede comunmente, ha quedado en pie el interrogante planteado en el primer instante: ¿Continuaremos asistiendo a la exterminación de nuestros bravos pilotos, por obra y gracia del abandono en que se desenvuelve nuestra aviación? Los Ministerios de Guerra y de Marina, deberán contestarlo. El pueblo, por su parte, ha dicho ya su última palabra, sentenciosamente: "Ha menester reducir a cenizas esos trastos viejos en que nuestros pilotos consuman el sacrificio maldito de so[...] los hasta la muerte".

Justificando el error

El escritor Gómez Carrillo ha tenido la peregrina idea de entrevistar en nombre del "A. B. C.", al general Primo de Rivera. En el curso de una conversación un tanto galana y [...] enderezada a justificar errores, el Presidente del Directorio español, ha hecho suya una frase de Napoleón: "El que salva al país no viola ninguna ley". En ella pretende parapetarse contra la crítica mundial, dando un raquítico sentido nuevo a una cosa vieja, que pudo ser un principio en la Francia napoleónica; pero nunca un postulado de nuestro tiempo. El error busca siempre justificarse, y en este caso no acontece cosa diversa. Primo de Rivera, el militar español que tuvo la habilidad de volverse civil para afianzar la situación de su gobierno quiere justificarse ante el mundo y desentierra una frase a la cual la polilla del tiempo ha raído interiormente. Vano ha de ser, empero, tan desmedido afán. La humanidad no le perdonará jamás que so pretexto de salvar a España, le haya hundido en la abyección y en el desprestigio. ¡Original manera de salvar un país!

Los hombres de hoy creemos aún que las gangas del Capitolio hayan salvado a Roma; pero no podemos admitir jamás que Primo de Rivera, el garbanzo que mantiene abierta la fístula de Marruecos, pueda salvar a España. No es suficiente graznar para salvar un imperio.

Acción radical en Córdoba

La Juventud Radical de Córdoba ha resuelto constituir un centro de cultura cívica, cuyo programa de acción será el siguiente: propiciar conferencias, publicar folletos, ayudar a los correligionarios necesitados, reprimir los abusos de las autoridades y de los adversarios políticos en la forma más conveniente, y crear en cada fábrica, en cada escuela y en cada núcleo social, subcomisiones permanentes de fomento.

Con esas tareas la juventud radical cordobesa adicionará sus actividades y entusiasmos, consumando una labor, eminentemente cívica que hoy, más que nunca, necesita aquella provincia, desquiciada políticamente por el partido gobernante. Demás está consignar que no ha faltado quien pusiera el grito en el cielo contra la nueva entidad, en razón de antojársele surgida al margen de la ley y animada del propósito subalterno de llevar la política hasta los umbrales de las escuelas. Los hombres sensatos, sin embargo han de pensar de manera diversa y habrá, indudablemente, quienes observen la acción de los jóvenes cordobeses con la esperanza de ver a la docta Córdoba volviendo por sus antiguos fueros. El Comité de Acción Radical será factor decisivo en el restablecimiento del orden institucional y democrático de aquel Estado.

Nos debemos al público

El intenso interés reinante en el público por conocer el desarrollo del match Firpo - Spalla en todos sus detalles, en cumplimiento de nuestra misión informativa, nos indujo a anunciar el resultado de cada round a toques de sirena, al par que íbamos haciendo las anotaciones del caso en nuestras pizarras.

Nuestra obligación es servir al público, correspondiendo así al creciente favor y a la decidida preferencia con que honra nuestra hoja.

El Inspector General de la Municipalidad, don Ignacio Aguirre, por una deferencia, siguió desde la mesa en que recibíamos los despachos telegráficos relativos al match que telefónicamente nos anticipaba la Telegráfico Telefónica y los que anunciábamos con nuestra sirena.

Nos llamó por eso la atención que pocos minutos después de terminado el match, acompañara hasta el interior de nuestra casa al señor Ignacio Cullen que en términos descomedidos, destemplados y groseros viniera a reprocharnos, invocando absurdamente la representación de los concurrentes al Teatro Municipal, por el hecho de haber usado de nuestra sirena, la que precisamente tenemos para estas ocasiones.

No reconocimos derecho a reproches tan absurdos y menos aun al tono grosero e insulto en que se pretendió formularlos, contestando en los términos adecuados, desconociendo títulos a nuestro interpelante para asumir tan insólita actitud.

Manifestámosle que nuestra esencial obligación era servir al público.

Más de mil personas se encontraban estacionadas frente a nuestras pizarras y a ellas satisfacíamos.

No podíamos desairar a ese público para comodidad de las personas que se divertían en el vecino teatro a la misma hora, si habíamos pensado ocasionarle molestias que ignorábamos, por el mero placer de hacerlo.

Cuando expresamos al energúmeno reprochante que no existían ordenanzas que nos prohibieran hacer uso de nuestra sirena y que nadie podía impedirnos que ejercitáramos un derecho no prohibido, nos causó verdadera sorpresa oír manifestar al señor Inspector General de la Municipalidad estas palabras:

—"Eso lo veremos".

¡Y ese funcionario había permanecido hasta dos minutos antes en el interior de nuestra casa, sin que le molestara la sirena!

El señor Cullen se retiró, al no serle tolerados sus reproches, amenazándonos con ir al teatro a manifestar que nosotros habíamos expresado que no nos importaba molestar al público.

Si tal hizo, habrá faltado a la verdad, como lo pueden corroborar las numerosas personas que oyeron las palabras cambiadas en alta voz y que los circunstantes contestaron también con estruendosas vivas al diario SANTA FE aplaudiendo nuestra actitud y nuestra conducta.

Hay personas que se atribuyen su [...], sin que nadie las haya investido de ella, ni se les reconozca.

Son comedidos con ínfulas excesivas que olvidan a menudo los más elementales principios de urbanidad y respeto social.

Queda el público avisado.

El puente a Colastiné

DEBE SER RECONSTRUIDO

Dada la bajante de las aguas, pronto quedará el puente a Colastiné del F. C. Santa Fe, en condiciones de poder ser reconstruído.

Eso no obstante, se asegura que la empresa trata de dejarlo como está, buscando vender la línea al Central Norte.

Se venda o no ese ramal, lo esencial es que ese puente se vuelva a colocar en buenas condiciones de tráfico.

Notas urbanas

LAS AGUAS SERVIDAS

No obstante la acción que desarrolla de Inspección Municipal, las aguas servidas, mal olientes no faltan en algunas calles.

Así por ejemplo, en calle 9 de Julio y Salta, se ve constantemente correr agua servida, la que sale de los fondos de un hotel que queda entre Salta y Mendoza. Esa agua se estanca en la esquina produciendo los efectos consiguientes.

Sería oportuno se obligara a los propietarios de ese hotel, a guardar mayor higiene.

CAMALOTES QUE ESTORBAN

Con la bajante del río, en la orilla de éste, entre calles Corrientes y Moreno, están quedando los camalotes que hasta allí arrastraron las aguas.

Esos residuos se están poniendo putrefactos, presentando un mal aspecto para los viajeros de las lanchas que allí atracan. Por otra parte, resulta igualmente un peligro para la salud pública.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de Rosario — Importantes resoluciones aprobadas

Con la presencia de 35 de sus miembros, reunióse la asamblea local de Rosario, convocada por la federación provincial, para considerar lo relativo a las próximas elecciones municipales.

Designada la mesa, de la asamblea pasó a tratarse el punto objeto de la convocatoria, que fué motivo de un extenso debate, resolviéndose finalmente por 25 votos contra 6, la participación en las elecciones, nombrándose el comité encargado de los trabajos respectivos, quedando la plataforma para ser discutida en una próxima asamblea.

Al mismo tiempo, y por unanimidad, la asamblea aprobó dos proposiciones encomendando a la junta ejecutiva provincial:

1.o) Realizar ante el Poder Ejecutivo y la Legislatura, las gestiones necesarias para lograr en el próximo período ordinario de sesiones la reforma para lograr en el próximo período ordinario de sesiones la reforma de la ley orgánica municipal, introduciendo el sufragio universal como base del sistema electoral comunal, a cuyo efecto auspiciará el proyecto ya aprobado por el Senado el 5 de diciembre de 1924, con las modificaciones solicitadas por nuestro partido en la nota pasada a la Cámara de Diputados por la federación provincial el 11 del mismo mes y año.

2.o) Recabar del grupo parlamentario nacional que consecuente con la declaración aprobada por el mismo, el 15 de diciembre de 1924, sobre el auspicio de la intervención federal en los Estados cuyo régimen municipal no se ha [...] organizado en consonancia con la Constitución Nacional, y teniendo en cuenta lo resuelto por el congreso del partido, celebrado en Córdoba en enero de 1925, contemple ese aspecto de la situación política e institución de Santa Fe, al decidir su actitud frente al debate que va a promoverse cuando se traten en la Cámara de Diputados los diplomas de los electos por esta provincia, el 7 de marzo último.

La convocatoria

Aun no se conoce la fecha en que el Ejecutivo de la provincia convocará a las cámaras para inaugurar las sesiones ordinarias del presente período legislativo.

Sería de desear se cumpliera con ese deber a la brevedad posible, enviándose al mensaje de práctica. Es sabido que existen asuntos de marcado interés público, que reclaman la sanción legal, siquiera sea para salvar en parte lo que ha dejado de hacerse en los años que han estado clausuradas las puertas del palacio de la plaza Pringles.

Conviene, por consiguiente se haga la convocatoria de práctica.

Sinceridad política

EL CONSERVADORISMO EN EL PAIS

Un político correntino, el senador nacional Pérez Virasoro, a raíz de los últimos acontecimientos políticos ha formulado interesantes declaraciones donde se trasunta la sinceridad con que juzga la actuación que tendrán los partidos del país en las futuras elecciones presidenciales.

Reconoce el señor Pérez Virasoro lo que más de una vez hemos sostenido desde estas columnas acerca de los quiméricos sueños del conservadorismo sobre su encumbramiento en el gobierno de la Nación con cuyo fin, algunos ases metropolitanos han proyectado ya una concentración nacional de fuerzas, cuyo fracaso de llevarse a la práctica, está descontado.

Al respecto ha dicho que los elementos o fracciones que la opinión agrupa bajo una sola etiqueta, comprendiendo a los liberales de Corrientes, de Tucumán, de Mendoza y de San Luis, a los autonomistas de Corrientes, a los demócratas de Córdoba, a los provincialistas de Salta, etcétera, no esperan ni aspiran al gobierno de la Nación, desde luego porque no disponen de la mayoría del país (sic) y en seguida porque no han logrado formar aun el partido o frente único tan aconsejado y tan deseado.

Eso nadie lo ponía en duda, pero faltaba la palabra que llamaremos oficial de un dirigente conservador, que así se proclamase sin forjarse ilusiones sobre el futuro político de las anarquizadas y débiles huestes conservadoras.

La ha pronunciado dicho senador por Corrientes.

Y a confesión de parte...

El desarrollo de la gripe en esta capital

Aunque con carácter benigno la gripe está haciéndose sentir en Santa Fe.

Sabemos que no son pocas las personas atacadas de esa enfermedad.

Por desgracia, se han cumplido nuestras previsiones ante el desarrollo alcanzado por la misma en otras ciudades como Buenos Aires y Rosario.

El estado sanitario del país puede considerarse en términos generales como deficiente y de ahí que esta capital no podía escapar a la influencia misma del ambiente.

Hay, pues, gripe entre nosotros y esto nos mueve a encarecer el mayor celo de parte de la Asistencia Pública a fin de tomar todas las precauciones para contener el avance de la enfermedad e impedir adquiera complicaciones más o menos peligrosas.

Ofrece un carácter benigno y se presenta en casos aislados que permitirán combatirla con éxito, ahuyentando el temor de una epidemia.

Fabricando electores

EN LA RIOJA HA OCURRIDO ALGO INSOLITO

Conocidas son las dificultades con que tropezaba el radicalismo "verdadero" de La Rioja para obtener que el Colegio Electoral consagrase definitivamente su fórmula gubernativa electa Lanús Quiroga.

Para salvarlas, se ha usado de un procedimiento violatorio de las normas constitucionales, según se desprende de los términos de una protesta dirigida al ministerio del Interior por los radicales irigoyenistas.

De acuerdo con la Constitución de aquella provincia, la Legislatura debió hacer el escrutinio de los votos de los electores, pero resulta que ésta no pudo reunirse, y por ende, tampoco ha juzgado la elección.

En esta situación, reunidos los "verdaderos" en número de 20, esto es, en minoría, y contrariando el artículo 85 de la Constitución, procedieron a anular las mesas de General San Martín y General Belgrano, con el designio de contrarrestar las ventajas del irigoyenismo, mas como todo, no lo consiguieron y entonces el Colegio así constituído irregularmente y funcionando a puertas cerradas—como si dijéramos entre gallos y media noche—resolvió anular veinte votos más de Belgrano, que no habían sido observados ni protestados en la Junta, siendo por lo tanto perfectamente válidos, fabricándose de esa suerte los cuatro electores que faltaban para consagrar la fórmula Lanús Quiroga.

En la protesta dirigida al ministro del Interior, en presencia de esta maniobra escandalosa, la elección es tachada de inconstitucional y calificado de gobierno de hecho, el erigido en La Rioja por los radicales "verdaderos", que son una mezcla de conservadores y elementos impersonalistas.

Esa singular forma de fabricar electores para determinado partido político, es algo sorprendente por la inmoralidad que entraña, marcando un record en materia de impudicias políticas.

Una victoria desmerecida

Si formular una declaración enérgica — anunciadora de una actitud viril —y rubricarla con la acción inmediata habremos de entender que sea "vencer" el Presidente de la República, doctor Alvear, habría vencido, consagrando su propia hombría en una manifestación de pujanza y entereza. No otra cosa habría importado, en verdad, la clausura del Congreso, decretada tan pronto como se cumplió la condición establecida en la declaración previa del primer magistrado el fracaso de la sesión del miércoles en la Cámara de Diputados. El Presidente Alvear ha "vencido". Pero he aquí que su victoria rotunda — consumar un atropello contra la constitución y la ley, importa siempre "triunfar" definitivamente — ha sido desmerecida por su actitud inmediata: disparar hacia Mar del Plata, por una semana, decidido a colocarse fuera del alcance de las balas enemigas y a esperar que el comentario público gire en derredor de nuevos motivos.

Después de habernos dado la sensación cabal de su valentía y el espectáculo de sus garras, resulta ridículo en realidad, huir de la crítica pública. El doctor Alevar, sin embargo no ha tenido en cuenta este detalle y acaba de ofrecernos la escena de un general victorioso, que se diera a la fuga, después de haber dejado el cadáver de su enemigo en el campo de batalla. Y es que nuestro Presidente es criollo y como tal habrá tenido la venganza del difunto. De cualquier manera el doctor Alvear ha triunfado, pero otra victoria como está y se habrá hundido para siempre.

Las elecciones gubernativas en E. Ríos

El escrutinio de las elecciones nacionales realizadas en Entre Ríos, el 7 de Marzo ppdo., ha revelado el peligro que amenaza a la fracción Radical oficialista. El irigoyenismo se afianza cada día más, al extremo de que los resultados del escrutinio han producido verdadera sorpresa en cuanto a ello se refiere. El Antipersonalismo, contando con todos los medios de que echan mano los partidos gobernantes, medios que fueron agotados en las elecciones de referencia, solo logró una mayoría de 2.500 votos sobre el Personalismo, cifras que acusan un debilitamiento de la fracción cuyos dirigentes esperaban triunfar por más de 18.000 sufragios. Tal mayoría es desde luego considerable en aquella provincia, donde radicalismo—concurriendo unido a la lucha—no ha logrado triunfar jamás por más de 6000 votos. Pero si se tiene presente que las elecciones gubernativas se realizan por círculos electorales, la situación varía. La fracción oficialista en efecto, triunfó en 6 círculos sobre un total de 9, en los comicios de Marzo. Y en tres de ellos (Diamante, Nogoyá, Gualeguaychú y Uruguay-Colón) triunfó por una mayoría que osciló entre 45 y 100 votos. De los restantes, dos correspondieron al irigoyenismo por mayoría considerable y uno a la Concentración Popular: La Paz, Feliciano, reputado baluarte. De manera pues que el irigoyenismo, realizando un esfuerzo en los tres círculos en que el antipersonalismo se adjudicó el triunfo por pocos votos, podía clasificarse vencedor en cinco, en las próximas elecciones gubernativas. En dichos círculos hay hombres prestigiosos que se hallan retirados de la política activa, y a quienes el irigoyenismo podría interesar en su favor sin mayores esfuerzos. Por otro lado una fórmula compuesta con mucho tino, podría influir decisivamente. De manera que el antipersonalismo no podrá contar muy seguro su triunfo en los comicios de Junio. La lucha podrá resultar reñida.

El colegio de los jesuitas

CONSPIRA CONTRA SUS ALUMNOS

El Colegio de la Inmaculada, dirigido por los jesuitas, está conspirando contra sus propios alumnos bachilleres [y] los respectivos padres.

Véase sino. De acuerdo con la reglamentación nacional, ese colegio debe enviar al Ministerio de Instrucción Pública de la nación, los certificados de estudios de sus bachilleres, a fin de que puedan ser visados por el ministro y sean utilizados por sus posedores para el ingreso a los institutos de altos estudios.

Pues bien, hasta ahora esos certificados no han sido remitidos por el rector del citado establecimiento, de modo que ninguno de los bachilleres egresados el año anterior puede ingresar a la respectiva Facultad.

¿No es esto un grave abuso?

A seguirse así, los estudiantes perderán el año con perjuicio para sus intereses.

El Colegio de la Inmaculada está siempre listo para cobrar anticipadamente a los padres de sus alumnos. En [...] saldos éstos, no ha podido en tres meses remitirles los certificados que no le pertenecen.

Sería oportuna una seria medida por parte del ministerio. Sería la única manera de hacer cumplir las leyes del país a esos señores jesuitas.

Consecuencias de la vigencia del presupuesto de 1925

La vigencia declarada por simple decreto del Poder Ecutivo, haciendo las veces de legislatura del presupuesto nacional del año 1925 para que rija en el que cursa, creará trastornos de orden administrativo muy sensibles afectando importantes servicios e intereses públicos.

En jurisdicción de la provincia de Santa Fe, sin ir más lejos, quedarán interrumpidos los transportes de correspondencia que, como se sabe, en más de una zona de la campaña se efectuaban por medios de mensajerías por no existir ferrocarriles y ello se deberá a que los fondos destinados a ese fin en el presupuesto del año anterior, no alcanzarán para satisfacer el aumento del costo de dichos servicios públicos tan necesarios.

Su falta de prestación, determinará, pues, los consiguientes perjuicios para las poblaciones que carecen de otros medios de comunicación postal.

En efecto, los contratistas cobran más por tales servicios ¿y cómo hará el gobierno nacional para pagarles?

El caso es que los mismos, siendo tan indispensables no pueden ni deben quedar interrumpidos, así sea transitoriamente.

Tampoco se podrán habilitar en la campaña nuevas oficinas postales, reclamadas por apremiantes necesidades; por otra parte, paralizaránse obras públicas llamadas a llenar verdaderos vacíos.

He ahí una situación anormal que requiere rápidas y eficaces soluciones.

Por eso es de esperar que las cámaras nacionales, al reunirse en sesiones ordinarias, procuren en primer término sancionar una ley de presupuesto adaptada a las necesidades del país.

Sin embargo, colocado como está el Poder Ejecutivo en tren de administrar contra las disposiciones de la Constitución y a espaldas del Congreso, bien puede arbitrar por sí y ante sí fondos para subvenir al sostenimiento de los referidos servicios postales.

Los acuerdos de gabinete abren ancho campo a las inversiones ilegales.

Una construcción eterna

Desde hace una serie de años está en construcción el edificio para el Colegio Nacional, en tal forma que parece durará en ese estado, lo que suelen durar las catedrales.

¿No habrá quien se ocupe de activar ese trabajo?

[...] tienen los diputados nacionales [...] que ocupar sus escasas actividades en la Capital Federal.

Ese edificio hace rato ha debido estar ya habilitado.

Sobre el Juzgado de Paz de Villa Ana

ACLARACION SOLICITADA

El director de la cárcel penitenciaria de La Capital, señor Héctor Vallejos, deseando desvirtuar ciertas versiones que se han hecho circular sobre su intervención en el nombramiento a que se refiere, en carta que al efecto nos dirige manifiesta lo siguiente:

"Mi intervención en el nombramiento del señor juez de paz don Adolfo González, para Villa Ana, sólo se debe a pedidos del comercio y vecinos de esa villa y no a influencias del subscripto. De ninguna manera se debe a campaña contra el señor Carnaval. El empleado en cuestión pasaba a otro puesto que luego no aceptó. Esto es todo lo ocurrido en ese asunto".

Queda hecha la aclaración solicitada por el señor Vallejos.

A nuestros avisantes y subscriptores

Se comunica a nuestros avisantes y subscritores y al público, que el señor Diego Lazo Cunninghan, está debidamente autorizado por la administradora judicial de este diario, señora Carolina N. de Espinosa, para percibir todas las cuentas pendientes por concepto de subscripciones o avisos, firmando los recibos del caso, como así mismo para contratar nuevos avisos o publicaciones, realizando los actos, gestiones y trámites inherentes a la administración en las relaciones de intereses entre el diario y el público.

Ha llovido copiosamente en el Sud

Los colonos se han visto obligados a suspender las tareas agrícolas

De los departamentos del Sud, se reciben informaciones, según las cuales, ha llovido copiosamente en estos últimos días.

A consecuencia de ello la mayoría delos colonos se han visto obligados a suspender la tarea del levantamiento de la cosecha de maíz. En Santa Teresa, las chacras fueron inundadas y dañaron algo el maíz. El rendimiento medio de dicho grano es de 25 quintales por cuadra; en General Celly, la cosecha supera a todo cálculo y han obtenido jornales numerosos obreros, muchos llegados del departamento del Norte. En Diego de Alvear, llovió 97 milímetros, estando paralizadas todas las tareas rurales en Chovet el tiempo favorece a los agricultores que están entregados a la recolección de la cosecha maicera que dá un buen rendimiento.

De Villa Amelia, hacen saber que ha quedado totalmente interrumpida la tarea de la recolección de la cosecha de maíz porque las luvias han sido de tal abundancia que las chacras y caminos quedaron inundados, ofreciendo el aspecto de lagunas.

De la mayoría de los distritos de los departamentos Caseros, General López, Constitución, San Lorenzo y otros, llegan informes asegurando que las lluvias no han causado daño y que los agricultores continúan sin tropiezos el levantamiento de la cosecha a que nos referimos.

—(ooo)—

Congreso Internacional de Historia y Geografía

Próximamente se celebrará en la ciudad de Asunción, capital del Paraguay, el Congreso Internacional de Historia y Geografía, organizado por los centros culturales de esas materias en aquel país.

El gobierno de la nación ha designado ya sus representantes y en igual forma procederán los de varias provincias, según se nos informa.

Tenemos entendido que el gobierno de Santa Fe ha sido invitado a hacerse representar en aquel congreso y creemos que en atención a esa invitación ha de designar oportunamente su delegación.

Nuestra provincia está en condiciones de desempeñar un lucido rol en aquel congreso, por las importantes fuentes ilustrativas con que puede cooperar, contando como cuenta, con un archivo histórico bien documentado y con elementos suficientemente capacitados para utilizarlos con eficacia en oportunidad de ese importante congreso.

—(oo)—

Las comunicaciones con Córdoba

El gobierno tomó posesión del puente sobre el río Carcarañá

Hace ya tiempo el gobierno de nuestra provincia, inició gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Nación, a fin de obtener la cooperación para efectuar obras de mejoramiento en el camino carretero que comunica Santa Fe con la provincia de Córdoba. A raíz de tales gestiones, el gobierno nacional cedió un puente de tres tramos que está ubicado sobre el río Carcarañá.

Días atrás el jefe de la sección Puentes de la Dirección de Puentes y Caminos, de la nación, señor José María Escalante Echagüe, hizo entrega de la obra al gobierno provincial, que fué representado por los señores Eliseo Martínez y Simón Cuminitti.

En el acta firmada, se hace constar que el gobierno de Santa Fe toma posesión del puente ubicado a la altura del Kilómetro 342, haciéndose cargo de la estabilidad y conservación del mismo. Se establece también que los tramos metálicos deberán ser removidos del sitio en que actualmente ocupan sobre los estribos y pilares de mampostería de propiedad del F. C. Central Córdoba, y llevarlos a su nueva ubicación, a un costado de las vías del mismo, siendo los gastos todos por cuenta del gobierno de esta provincia.

—(ooo)—

Visita de cárceles

Mañana a las 8 horas, presidida por el señor fiscal del Superior Tribunal, tendrá lugar la visita ordinaria de cárceles.

En ella, como es de práctica, se hará saber a los encausados el estado y marcha de sus procesos, y se atenderán las reclamaciones que los mismos deseen formular, tanto por deficiencias o morosidad en la tramitación de las causas que se les sigue, como sobre el tratamiento que reciben en los establecimientos en que están recluidos.

—(oo)—

Al señor jefe de la maestranza municipa

El conductor del carro recolector de desperdicios, N.o 14, es demasiado cruel con las pobres bestias que arrastran el pesado vehículo.

Los hemos visto azotándolas despiadadamente con toda la fuerza de sus brazos, provocando justificada indignación en las personas que contemplaban ese espectáculo de barbarie.

Necesario es que el jefe de la Maestranza, señor Lozada, haga comprender a ese desalmado conductor, que está prohibido azotar en tal forma a esas pobres bestias, con las que tiene la obligación de ser más compasivo.

Es de desear que no se reproduzca tan censurable hecho.

—(ooo)—

El suceso de sangre de ayer tarde

Después de sostener una disputa, dos hombres se pelearon, quedando uno de ellos malamente herido

En la calle Bustamante, frente al Mercado Central, se desarrolló en las últimas horas de la tarde de ayer, un suceso de sangre.

Los protagonistas fueron Rufino Villalba y Honorio Cook.

Los nombrados se encontraban enemistados por cuestiones que no conocemos con toda exactitud, y al salir de una casa de comercio de esas inmediaciones, sostuvieron una disputa.

El ciudadano Villalba fué el primero en provocar, aplicando un formidable golpe de puño a su rival, quien, desenvainando un cuchillo, le tiró varias puñaladas, logrando herirlo en la mano izquierda, herida que reviste gravedad.

El público se aglomeró allí, creyendo que se trataba de algo mucho más grave, concurriendo entonces la autoridad policial, el comisario de la sección 2.a, don Agustín Stuglich, quien tomó las medidas que correspondían.

El heridor quedó detenido inmediatamente, procediendo a conducir al herido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura. Luego se le internó en el Hospital de Caridad, donde ha quedado en asistencia.

Se ha iniciado el sumario de práctica, dándose cuenta al señor juez de instrucción en turno, doctor Mota.

—(ooo)—

El calor de ayer

ALCANZO A 30 GRADOS A LA SOMBRA

El calor de ayer alcanzó, según datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, a 30 grados a la sombra.

Anteayer alcanzó a 34 grados, también a la sombra.

—(o)—

Se cometió un audaz robo

Ocurrió en el taller de la casa Ford, calle 25 de Mayo y Salta — Violentada la caja de hierro, se sacaron $ 497 — El sumario

Un audaz robo se ha cometido en jurisdicción de la comisaría de la segunda sección, ayer en pleno día.

No es un hecho vulgar. Denuncia la obra de individuos profesionales en esta clase de atentados, que hace ya tiempo no se producían. Ello hace creer que han llegado a Santa Fe delincuentes de esos que no vacilan ante nada ni por nada. Y esto nos trae a la memoria aquella serie de robos en que los autores lograban abrir las cajas de hierro en una forma que no se había visto aquí sucesos delictuosos que en su mayoría quedaron en el misterio.

Es hasta increíble que en una ciudad como la nuestra, en pleno día, en un lugar céntrico, se cometa un robo de esta naturaleza, sin que nadie vea nada, sin que queden rastros del o de los que lo cometen.

Creemos que es llegada la hora de que se vigile intensamente la llegada de trenes de carga, en los cuales suele venir tanta gente, que nadie conoce. Al efecto sabemos que Investigaciones se ocupa de esto, pero es necesario que se redoble, en todas las estaciones, la vigilancia, en la seguridad de que se hará una obra buena para el vecindario, que está siempre expuesto a los ataques de los que viven al margen de la ley, en constante lucha con las autoridades policiales y con la justicia.

El audaz robo—

Se ha llevado a cabo en los talleres de la casa de automóviles Ford, ubicada en la calle 25 de Mayo y Salta, en los terrenos que quedan frente a la Subprefectura Marítima.

Como se sabe, es un establecimiento comercial de suma importancia, donde trabaja un buen número de obreros. La recaudación de dinero es de importancia, dado que se trata de una casa donde es constante el trabajo por que se hace toda clase de trabajos que se relacionan con los automóviles Ford.

Todo hace creer que el robo de que informamos, ha sido preparado de antemano, que los autores o autor conocían bien la casa y la costumbre de los que tienen a su cargo el taller mencionado.

El robo debió haberse cometido de 12 a 13 horas de la tarde, hora en que queda sola la casa, dado que la tarea se inicia una hora después.

Los cacos violentaron la caja, sacando de ella la suma de $ 497, que era todo lo que había en efectivo en la caja. Al concurrir el encargado, encontró la caja de hierro completamente violentada, faltando la suma de dinero mencionada. Dió de inmediato cuenta del hecho a la comisaría 2.a, trasladándose el comisario, subcomisario y otros empleados que adoptaron las providencias que el caso requería.

Dos detenidos—

Como medida previa, la autoridad policial hizo dos detenciones. Se trata de personal del taller.

Mientras se averigua, se ha iniciado el pertinente sumario, con conocimiento del señor juez de instrucción en turno, doctor Domingo Mota.

A último momento, los funcionarios policiales han obtenido una buena pista, con la que creen se logrará despejar el misterio que rodea a este audaz robo.

—(o)—

El comercio en la provincia

NUEVAS FIRMAS COMERCIALES QUE SE ANOTAN

Relacionado con el comercio de esta provincia, hemos obtenido los siguientes datos:

Quedó anotada la disolución de la firma Gayá y Riera.

—Se anotó la ampliación de la firma Iparraguirre y Enmeley.

—Han anotado sus contratos las firmas siguientes:

Minados Ercoles y Cía., establecida en Rafaela, en los ramos de tipografía, disponiendo de un capital de $ 10.000, siendo socios los señores José A. Minados, Pedro F. Ercole y Fernando Pedro Torres.

—Cabrera y Tobal, ramo: Horno de ladrillos.

Capital: $ 8.000.

—Juan Tabert. — Ramo: Ferretería, con un capital de $ 10.000.

—En Rosario, han iniciado sus operaciones estas firmas:

Giraudo Hnos. — Ramo: Compra y venta de automóviles, taller mecánico en Rufino. Duración: Tiempo indeterminado, desde el 1.o de mayo de 1926. Declaran un capital de pesos 30.000, aportados $ 20.000 por Juan Bautista Giraudo y $ 10.000 por Antonio Giraudo. El uso de la firma la tienen ambos socios. Los beneficios serán repartidos en proporción al capital. Al mes retirarán $ 150 m|n.

—Viuda de F. Rodríguez y Rodríguez. — Ramo: Café y molino de especies en Rosario, con duración por tiempo indeterminado, a contar desde el 27 de febrero de 1926. Especifican un capital de $ 64.557.48, aportados por la señora Virginia Vda. de Rodríguez, $ 14.190.61, y por el señor Manuel Rodríguez Díaz, $ 50.366.87. El uso de la firma la tienen ambos socios. Los beneficios son de 60 o|o y 40 o|o, respectivamente. Al mes retirarán $ 200.

—(o)—

Nuevo profesional

Terminó sus estudios en la Universidad de Córdoba, recibiéndose de ingeniero civil, el joven Vicente A. Morelli, de esta ciudad.

Con tal motivo, en aquella capital, sus compañeros de estudio lo hicieron objeto de una demostración de simpatías, la que ofreció con oportunas palabras el joven José Hurtado y agradeció gentilmente el obsequiado.

Estuvieron presentes en el acto, los jóvenes estudiantes de esta localidad, Roberto Ossola, Alberto Vera, Sebastián M. Schwalb, Leonidas Quinteros, Juan Samatán, Pablo Ebretch, Carlos F. Schwalb y otros.

—(ooo)—

POLICIALES

UNA SEÑORA ACUSO A SU ESPOSO DE QUE LA MALTRATABA

La policía procedió a la detención del acusado

Se ha presentado a la comisaría de la sección 5a., Hipólita Fernández, domiciliada en calle Maipú 387, formulando una denuncia contra su esposo Francisco Rondino. Lo acusó de que continuamente la maltrata, siempre en estado de ebriedad.

Las autoridades policiales procedieron a la detención del acusado mientras practican las averiguaciones correspondientes a establecer la veracidad de la denuncia.

DENUNCIA QUE SE INVESTIGA

Se cree que una señora tenga las facultades mentales alteradas

A la comisaría de la sección 1a., se ha presentado María D. Santos, domiciliada en calle 4 de Enero 786, exponiendo que la mujer Amelia Gasparini de Hereñú, que alquila una pieza en el mismo domicilio de la expresada, la insultó, provocándola porque le dijo que era imprudente tener tanto tiempo a un niño, hijo de la Gasparini, en el baño.

La policía al practicar las averiguaciones, ha constatado que todos los días la denunciada Amelia Gasparini de Hereñú, tiene a su hijo de dos años cerca de dos horas en el baño.

Se cree que tenga las facultades mentales alteradas, tomando las providencias del caso.

SE HAN PRODUCIDO DESORDENES

A golpes de puños — Otras circunstancias de los mismos — Quedaron contusos

Durante el día de ayer, se han producido desórdenes en esta capital que han dado motivo a la intervención de la policía.

De ellos damos la noticia escueta, desde que tampoco tienen mayor importancia.

A la comisaría 1.a, se presentó la mujer Rosario de Monzón, con domicilio en calle 25 de Mayo 2046, formulando la denuncia de que se encontraba en calle 25 de Mayo y Amenábar, cuando se presentó Loreto Monzón, argentino, de 22 años de edad, hijo de la denunciante, y sin causa alguna la agredió, tomándola a golpes de puños.

Se procedió a la detención del nombrado.

—En la misma comisaría quedaron detenidos Juan M. Sosa y la mujer Constantina Fernández, autores de desorden. Esta última se ausentó, llevándole la ropa de aquel, quien le dió alcance en calle 9 de Julio y General López, lugar en que intentó golpearla. Ha manifestado que procedió así porque Sosa le da mala vida.

—En el café de calle Rivadavia 458, propiedad de Evaristo González, dos ciudadanos cuyos nombres se ignoran promovieron un desorden, a golpes de puños, quedando uno de ellos con una contusión sin importancia en el ojo derecho.

—En la fonda, propiedad de Julio Borri, calle Belgrano 318, después de un cambio de palabras, se desafiaron a pelear José del Patto y Ubaldo Bruscatini, quedando Bruscante con una pequeña contusión. Fueron detenidos.

—En la comisaría sección, quedó detenido, Constantino Burgoboy, propietario de un almacén, al que acusa la policía de haber intentado impedir un procedimiento policial.

—Como autores de desorden, quedaron detenidos Isauro Lallana y Jerónimo Dique.

—Se procedió a la detención de Pedro Farías, quien sostuvo un incidente con Paulino Torres, en circunstancias que se averiguan.

—Por idéntica contravención quedaron detenidos Zenón Lucero e Isabelino Díaz, quienes se tomaron a golpes de puños.

CONTINUAN LOS ACCIDENTES

Choques violentísimos se han producido en el día de ayer

Los accidentes del tráfico continúan produciéndose unos tras otros en esta capital, como puede constatarse con la crónica diaria. Durante el día de ayer se han anotado los siguientes casos

Menor atropellado—

En momentos que el menor José Comandrez, con domicilio en calle 4 de Enero 290, se encontraba en la puerta de su casa, pasó un ciclista que, atropellándolo, lo derribó al suelo. El menor quedó con contusiones leves. La policía constató que el ciclista era un tal José Cordiem, a quien se notificó.

Choques—

En calle San Jerónimo y Juan de Garay, se produjo un choque entre los automóviles 312, que dirigía Carlos Minella y el N.o 426, de Antonio Forte. Hubo desperfectos y como no pudieron llegar a un acuerdo, se labró el acta respectiva.

—En calle San Martín y Crespo, chocó el automóvil de José Bozar, vecino de Coronda, con el coche de plaza N.o 90, que dirigía Salvador Vázquez. El percance quedó arreglado amistosamente.

—En calle Crespo y Rivadavia, ocurrió un choque entre el automóvil 1063 que dirigía Cayetano de Palo y el ciclista Hilario Devaraske. La bicicleta quedó destrozada, no habiendo desgracias personales.

El asunto quedó arreglado amistosamente.

—El camión Ford, chapa 1377, que dirigía Angel di Luca, circulaba por calle San Jerónimo de Sud a Norte, cuando chocó con el automóvil 672, de Rosario, dirigido por Juan Zanni.

Hubo desperfectos y no llegaron a un acuerdo.

PENDENCIA ENTRE DOS CIUDADANOS

Uno de ellos resultó con una herida— Averiguaciones que se practican

Las autoridades policiales de la comisaría sección 5.a, tratan de establecer, con toda exactitud, las circunstancias que rodean a una pendencia de la que fueron principales protagonistas, Justino Romero y José Rosa Velasta. Parece que se encontraron en el domicilio de Cipriano Bogado, calle Alem y Rioja, donde estaban otras personas.

Por cuestiones del momento, sostuvieron una disputa, tras la cual Justino Romero, armado con un barrote de hierro, atacó a Velasta, aplicándole un golpe en la cabeza y lesionándolo.

Intervino, desde el primer momento,

(Continúa en la página 11 col. 3a)

Una anciana estuvo en peligro de muerte

EN MOMENTOS QUE SECABA UNAS ROPAS, EN UN BRACERO, EL FUEGO SE PROPAGO A SUS VESTIDOS — QUEDO CON QUEMADURAS GRAVES

En la vecina localidad de Esperanza se ha desarrollado un suceso impresionante de esos que no se producen con frecuencia, causando la consiguiente impresión en aquel laborioso vecindario.

El episodio nos demuestra una vez más, que nunca está demás adoptar medidas de prudencia en todos los instantes de la vida y muy especialmente cuando se trata de prender fuego, ya en una hornalla o en un bracero. En la crónica, figuran muchos accidentes en que han quedado víctimas del fuego porque no se adoptaron las precauciones del caso.

En el suceso que estos comentarios nos sugiere, no hay culpable alguno que no sea la misma fatalidad que se interpuso y pretendió, de un sólo golpe, hacer una nueva víctima. No lo logró, debido a una casualidad porque de lo contrario, la nota hubiera sido más dolorosa, porque habría abierto una tumba. Además, la prontitud con que intervinieron las autoridades policiales evitó mayores consecuencias.

Es, como se verá, una anciana la que estuvo en serio peligro de muerte.

El aviso a la policía—

El vecino de Esperanza, don José Acosta, que vive en la casa de inquilinato de la calle Moreno 804, de la citada ciudad, se presentó a la oficina de guardia de la jefatura de policía, manifestando que él ocupa una pieza en esa casa y muy cerca, en otra pieza, vive doña Margarita Gijón; que al levantarse había oído gritos desesperados que partían del interior de la pieza de la nombrada, presumiendo que algo muy grave hubiera ocurrido.

Dada la gravedad del aviso, la jefatura de policía adoptó las medidas que correspondían disponiendo que personal superior se trasladara al lugar que se indicaba.

La víctima—

Como lo había manifestado el señor Acosta, en la pieza de la anciana señora Gijón, se había producido un grave suceso, constatándose que en momentos que se dedicaba a secar unas ropas en un bracero se propagó el fuego a sus vestidos.

En la imposibilidad de apagarlo con la prontitud debida, la víctima dió gritos desesperados, en demanda de auxilio, gritos que oyó el vecino Acosta, porque de no haber mediado esto hubiera muerto quemada. Las autoridades policiales llegaron a tiempo para salvarla, logrando después de algún trabajo, sofocar el fuego de los vestidos de la anciana.

Quemaduras recibidas—

La anciana Gijón, ha sufrido quemaduras de verdadera importancia, principalmente en el cuerpo, brazos y manos. Daba lástima el estado en que quedó.

El médico de aquella jefatura de policía le practicó con toda urgencia, la primera cura. Luego dispuso que fuera inmediatamente internada en el Hospital de Caridad, lo que así se hizo. Aunque su estado es delicado existen fundadas esperanzas de que se logrará salvarla por cuanto ha reaccionado algo.

El sumario—

Como es de práctica y corresponde en estos casos, la jefatura de policía dispuso se iniciara el sumario para establecer con toda exactitud todas las circunstancias que rodean al doloroso episodio.

IMITANDO A "LA LIQUIDADORA"

Es el mejor elogio que se puede hacer a nuestra casa de Saldos

Empezando por el último tendejón de la Provincia, hasta las casas que hacen como si fuesen importantes del centro.

"LA LIQUIDADORA DE SALDOS"

pone sobre aviso a sus amigos y clientes, que está desde hoy apilado en sus salones lo mejor que se puede producir en materia de telas, ropas confeccionadas y artículos prácticos para el hogar.

La ambición de otros comerciantes en llegar lo más cerca posible a imitarnos, es la mejor propaganda que se puede hacer a

"LA LIQUIDADORA DE SALDOS"

Podríamos insistir que vendemos los mejores artículos a precios como nadie.

Pero felizmente los que hacen como si compitieran con «LA LIQUIDADORA» se encargan de esto y sin darse cuenta se convierten en pregoneros de la casa más jenuinamente popular de la República.

PRECIOS FIJOS Y AL CONTADO

y bajo nuestro único sistema de venta

Todo artículo que al recibirlo no sea de su agrado devolvemos íntegro el importe pagado.

Exhibimos paños de lana y de seda, telas blancas, ropa confeccionada y en nuestra Arca de Noé hay de tado y para todo y a estos precios desde hoy:

FRANELETA en colores	0.50	MEDIAS para hombre, en muy buena calidad, en colores marrón y negra	0.50
JABON de coco el Pan	0.10	MADAPOLAN, piezas de 10 yardas	4.20
RUPES de pura lana, en todos los colores	2.90	TRICOTAS para hombre, pura lana	2.80
COPAS blancas de cristal	0.10	COBERKUA de lana	3.80
TOALLAS de granité con guarda y fleco, tamaño muy grande	1.—	CAMISETAS para hombre, mangas largas a	1.20
CAMISAS de plancha, para hombre	2.50	TERCIOPELO inglés para vestidos gran ancho a	4.80
PLATOS de loza inglesa blancos. Espiga	0·25	SARGA de pura lana rayada a	1.90
CREA para sábana, en 200 ctms. de ancho, muy gruesa	1.90		

Insistimos en manifestar que en esta Liquidación no venderemos a comerciantes y revendedores, para que nuestros artículos no caigan en manos de los revendedores y así los beneficios de esta venta extraordinaria, alcancen a todos nuestros clientes y amigos de la provincia.

LA LIQUIDADORA DE SALDOS

SUC. SANTA FE

Información telegráfica del Exterior e Interior

Match Firpo-Spalla

Después de reñida lucha Luis Angel Firpo vence a Herminio Spalla por puntos

NUMEROSA CONCURRENCIA PRESENCIA EL GRAN MATCH.—EN LOS ULTIMOS ROUNDS, FIRPO, LESIONADO, PELEA NERVIOSO, PERO NO PIERDE EL ENTUSIASMO, PUES CONFIA EN EL TRIUNFO. — DESPUES DE LA PELEA, AMBOS BOXEADORES SE ESTRECHAN LAS MANOS, CALUROSAMENTE

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — En el ring del Parque Romano, se realizó anoche el gran match revancha entre nuestro campeón argentino Luis Angel Firpo y el italiano Herminio Spalla.

La intensa expectativa despertada en el público, fué puesta de manifiesto ante la enorme afluencia de aficionados que concurrieron a presenciar la pelea, con el convencimiento de que el favorito de todos los argentinos, nuestro flamante campeón, sería favorecido por el triunfo, frente a su serio rival.

"El toro salvaje de las pampas" ha demostrado nuevamente, agigantando más su nombre y su valer, en estos momentos en que su patria lo defiende.

A continuación detallamos el desarrollo del match.

Después de terminar los preliminares, y siendo las 10.50 horas, Firpo y Spalla suben al ring, con muestras de grandes entusiasmos.

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Termina el primer round equilibrado. Ambos boxeadores dejan traslucir los deseos de triunfar.

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Desde el comienzo del segundo round, Firpo acomete a su adversario en forma que presiona al italiano.

Este trata de esquivar al argentino, buscando el clinch.

Este round es netamente favorable a Firpo.

TERCER ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Spalla coloca una fuerte derecha a la cara de Firpo. Este lleva contra las cuerdas a Spalla, produciéndose un clinch.

CUARTO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Firpo aplica con una fuerte derecha al italiano. Spalla trata únicamente de defenderse, evitando la pelea.

QUINTO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Firpo acomete esta vuelta. Spalla coloca una derecha a Firpo, que llega a la cara. Ambos boxeadores luchan cuerpo a cuerpo.

Spalla coloca varios golpes a Firpo, conmoviéndolo levemente.

SEXTO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Spalla intenta forzar la lucha, llegando con una derecha a la cara del argentino.

Firpo a su vez, nerviosamente devuelve con una fuerte derecha al italiano, conmoviéndolo. Este round termina equilibrado.

SEPTIMO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Ante una fuerte derecha de Spalla, que llega a la cara del argentino, lo lesiona en un ojo.

OCTAVO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Al partir del octavo round, Spalla reacciona mejorando mucho en su favor las condiciones de lucha.

Desde el noveno round, Firpo se defiende.

Los segundos dicen que Firpo se ha dislocado un tobillo.

NOVENO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Firpo al parecer, está cansado.

El argentino entra pegando bajo, produciéndose un clinch.

DECIMO ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — La pelea se torna reñida.

Firpo lleva contra las cuerdas a Spalla, bajo una lluvia de golpes. El italiano se conmueve visiblemente.

11o. ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — Los boxeadores pelean cansados. Entran en clinch. Ambos pugilistas se buscan cuerpo a cuerpo. Firpo coloca una terrible izquierda a la cara del adversario. Firpo lleva a las cuerdas a Spalla. Este último sólo atina a defenderse.

12o. ROUND

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — Firpo sangra por la nariz. Pelea nerviosamente y con un empuje terrible.

Una fuerte derecha del argentino llega a la cara del italiano.

Firpo acomete rigurosamente y está decidido a triunfar.

Terminó el 12o. round.

Los boxeadores se dan la mano efusivamente. El jurado falla a favor de Firpo por puntos.

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — Triunfó Firpo por puntos.

A la mala forma en que se ha presentado Firpo al match, con exceso peso, se atribuye el hecho que no haya podido triunfar por k. o.

El presidente de la Nación y los ministros, acusados de violar la Constitución y por mal desempeño de sus funciones

CAPITAL FEDERAL, abril 3 — Ha causado enorme sensación en todos los círculos políticos y es objeto de animados comentarios el proyecto presentado hoy a la secretaría de la Cámara de que forma parte, por el diputado nacional doctor Diego Luis Molinari.

Este proyecto expresa:

"Honorable Cámara: En resguardo del juramento prestado al incorporarme a esa H. Cámara, acuso al ciudadano Marcelo T. de Alvear y a todos los ministros, por mal desempeño en el ejercicio de las funciones de presidente y secretarios de Estado.

Estos al suscribir el decreto del 31 de marzo, poniendo en vigor la ley de gastos de 1925, violan el artículo 77 inciso 7o. y el Art. 86 de la Constitución Nacional, que el ciudadano Marcelo T. de Alvear, como presidente de la Nación, juró observar y hacer observar fielmente. De este atropello son responsables también los ministros del P. Ejecutivo, a quienes alcanza la prescripción del art. 88 de la Constitución".

La noticia circuló por toda la ciudad inmediatamente de ser presentado el proyecto, el cual dada la actual composición de la Cámara, ha de seguir el curso correspondiente, originando ruidosos debates.

El hecho se traduce como un ahondamiento de la tirantez de relaciones existente entre las dos fracciones radicales.

Se ignora la actitud que irá a adoptar en la emergencia el sector socialista y los demócratas progresistas de Santa Fe.

el colosal monumento a Simón Bolívar, que será regalado a la República de Panamá.

La figura central de esta obra, es el propio Bolívar, pues tiene una altura de 2 metros y medio.

La actitud del gran general es la de un pensador, vestido con traje civil.

Cuando tuvo conocimiento el rey Alfonso XIII de que las naciones de América telegrafiaron al escultor Benlliure, encargándole la construcción de esta imponente obra, le envió el siguiente mensaje:

"Tienes que lucirte". Me alegra el encargo que te han hecho. Te abrazo. — Alfonso".

SIRIA

EN SIRIA, LOS FRANCESES INICIARON LA OFENSIVA

BEIRUT, abril 3 — Tuvo gran éxito la gran ofensiva que esta mañana iniciaron los franceses contra los drusos, en Soulibas.

Ante el empuje francés, los drusos, se dispersaron desordenadamente, dejando numerosas bajas.

El asunto de Tacna y Arica

ARICA, abril 3 — Continúa sin novedad la situación plebiscitaria, en lo que se refiere a los actuales acontecimientos.

En todas las oficinas de las delegaciones se confirma que no se han recibido comunicaciones que puedan indicar el cambio fundamental de la situación.

Inhumación de los restos del alférez Nelson T. Page

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Anteayer, en el Cementerio de la Recoleta, fueron inhumados los restos del malogrado piloto, alférez de navío Nelson T. Pagé, fallecido hace días en la forma trágica que es del dominio público.

Desde que se instaló la capilla ardiente, desfiló por ella la mayoría de los jefes y oficiales de la aviación militar, como también de las demás unidades del Ejército y de la Armada.

La casa de la familia del señor Pagé, a la hora del sepelio, se hallaba repleta de gente, que hacía dificultoso el acto, dada la aglomeración que impedía la entrada de las personas que querían participar del sepelio.

Con la asistencia del ministro de Marina almirante Domecq García, y altos jefes de la aviación y aeronaval, el ataúd fué llevado hasta la carroza fúnebre, que era guiada por seis caballos.

En la Recoleta, esperaba al féretro una sección de marinería del Arsenal Naval Buenos Aires, para rendirle los honores reglamentarios.

Los oradores que hablaron al inhumarse el cadáver, fueron el teniente Marcos Zar, teniente de navío Ceferino Pouchan y el alférez de navío Eduardo A. Aucmann, quienes elogiaron los grandes méritos del malogrado Pagé.

Los restos fueron sepultados en la bóveda de la familia Fernández, en la misma tumba donde descansan los restos del malogrado piloto Jorge Newbery.

La profunda y dolorosa impresión causada por tan emocionante acto, llevaron dibujada en sus semblantes todos los que concurrieron al sepelio, impresión que recordarán eternamente.

Capital Federal

ZAFO DE SU ENCALLADURA EL PETROLERO MINISTRO EZCURRA

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — El petrolero "Ministro Ezcurra", encallado en "Punta Mediano", logró zafar hoy de su encalladura, después de haberle auxiliado por buques de la Armada.

EL ACORAZADO RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Fondeó hoy en Mar del Plata el crucero modernizado Rivadavia.

Fué visitado por el Presidente y Ministros de Guerra y Marina, quienes quedaron muy bien impresionados de los trabajos de modernización.

LLEGADA DEL ACORAZADO "BUENOS AIRES" A PALOS DE MOGUER

CAPITAL FEDERAL, abril 3. —

para una gran recepción y agasajos populares. El Rey Alfonso y el general Primo de Rivera partieron hoy para Huelva, con objeto de asistir a la recepción.

LA ARGENTINA Y LA CONFERENCIA DEL DESARME

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Entrevistado hoy el canciller, Gallardo, en nombre de "SANTA FE", manifestó que el poder ejecutivo, se inclina a aceptar la invitación de nombrar delegados a la conferencia del desarme.

Esa es la impresión que se puede dar del gobierno argentino.

EL MERCADO DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Mejoran los precios de las lanas procedentes de la última esquila.

Se ha repostado 18.500.000 kilos.

FALLECIMIENTO DE UN INDUSTRIAL

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Falleció el conocido y fuerte industrial Eugenio Leonardine.

ANIVERSARIO ASTURIANO

CAPITAL FEDERAL, abril 3. — Iniciáronse con brillo los festejos del aniversario del Centro Asturiano, el que ofreció una grandiosa recepción a sus compatriotas de Santa Fe y Rosario.

ROSARIO

LOS FALSOS DENTISTAS

ROSARIO, abril 3. — Oportunamente el centro de odontólogos, denunció al Consejo de Higiene la existencia de falsos dentistas, los cuales trabajaban libremente en esta ciudad.

Se esperaba que la aludida repartición, previa comprobación de la denuncia, adoptara las medidas del caso; pero hasta ahora, nada al respecto ha hecho.

TIRO SUIZO

ROSARIO, abril 3. — Hoy se vió muy concurrido el stand del Tiro Suizo, habiendo proseguido los concursos individuales iniciados días pasados.

FRUTA VERDE

ROSARIO, abril 3. — Se ha empezado a vender fruta verde, especialmente naranja, con grave peligro para la salud de la población.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A

ROSARIO, abril 3. — Se comenta el hecho de la demora, por parte de la Intendencia, en enviar al Consejo, los planos y demás requisitos relativos a la construcción de la nueva estación del Central Argentino.

El asunto se viene postergando ya demasiado tiempo.

EN EL IRIGOYENISMO

ROSARIO, enero 3. — Los diputados a la legislatura, electos por el irigoyenismo, y cuyos diplomas han sido aplazados, protestarán el hecho ante el comité nacional de partido, publicando además, un manifiesto de protesta.

EL TIEMPO

ROSARIO, abril 3. — Llovió en ésta, habiéndose producido descenso en la temperatura.

HOGAR GALLEGO

ROSARIO, abril 3. — Mañana habrá una importante fiesta en los salones del Hogar Gallego, con motivo del concierto que dará el celebrado tenor gallego don Antonio Araujo.

BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, abril 3. — Desde el lunes próximo, en la Bolsa de Comercio, los precios oficiales se fijarán en la pizarra a las 16 horas, excepto los días sábados, que seguirán poniéndose a las 11.30.

CLEARIN BANCARIO

ROSARIO, abril 3. — El Clearing que funciona en el Banco de la Nación, durante el mes de marzo acusó un movimiento de 318.718.356.60 pesos moneda nacional.

LA GRIPPE

ROSARIO, abril 3. — Sigue desarrollándose la grippe en ésta.

VIAJE DEL JEFE DE POLICIA

ROSARIO, abril 3 — Hoy se trasladó a ésa, el jefe de policía, don Bartolomé Aldao, por asuntos de servicio.

ANUNCIASE LA CONFIRMACION EN SU CARGO DEL ADMINISTRADOR INTERINO DE LA ADUANA

ROSARIO, abril 3 — Anúnciase de muy buena fuente, que será confirmado en su puesto, el administrador interino de la Aduana, señor José María Cruz.

TRASLADO DEL AEREO CLUB A FUNES

ROSARIO, abril 3 — Muy en breve se trasladará a Funes el Aereo Club de ésta.

Los servicios de transporte de correspondencia

SERAN INAUGURADOS NUEVOS RECORRIDOS

En otra edición nos hemos ocupado de los servicios de mensajerías en los departamentos del norte de nuestra provincia. Nos toca hoy hablar de lo mismo pero de otras provincias donde la Dirección General de Correos y Telégrafos, proyecta introducir mejoras que se dejan sentir desde mucho tiempo atrás.

Existe el propósito de habilitar nuevos recorridos para el transporte de correspondencia y encomiendas que quedará inaugurado lo antes posible.

Serán favorecidos los siguientes lejanos puntos: servicio de correo a caballo entre Mascasín y Valle Fértil y vice versa, provincia de San Juan, debiendo realizar un viaje redondo semanalmente, pasando por Tucunas, Sallas, Agua Escondida y Laprida. Son puntos estos donde hasta ahora no llegaba correspondencia.

Por mensajería, entre Mercedes y San Gabriel y regreso, provincia de Corrientes, con un viaje redondo por semana, pasando por Cerrito, Mirador Ita Cajón, San Roquito, Santa Isabel, Aguacué, Santa Rosa, Pivity Guazú e Itajibo.

La navegación de cabotaje en el litoral

SE SOLICITAN MEJORAS QUE FAVORECERAN AL COMERCIO DE AQUELLAS ZONAS

La navegación de cabotaje en todos los puertos del litoral desde el de Bella Vista hasta el de Formosa por un lado, y el de Ituzaingó, por otro, están dando lugar a quejas, porque se asegura existe informaciones de que los horarios de los que en algunos de esos puertos los comerciantes protestan por la demora de los vapores que proceden de Buenos Aires y Rosario. Se cita el caso de que quedan detenidos los vapores más de 12 horas.

Además, afírmase que por cualquier razón se habilitan horas extraordinarias, aplicando una tarifa que no siempre los comerciantes se animan a abonar y si lo hacen, protestan.

Es por lo que dejamos expuesto que ha surgido la iniciativa en aquellas lejanas regiones de solicitar la intervención del ministerio de Hacienda de la nación a fin de que se establezca un horario permanente y se salven todas las dificultades que se presenten a la navegación. Es lo que en justicia corresponde.

Mal estado de los caminos en la zona costera

LOS VECINOS GESTIONARAN EL ARREGLO ANTE EL GOBIERNO

Ha comenzado la bajante de los ríos lo que viene a favorecer a los pobladores de la zona costera que son los que más han sufrido las consecuencias de la extraordinaria creciente de este año.

Recién ahora se pueden valorar los daños causados por el desbordamiento de los ríos y riachos. Es en los departamentos San Javier y Garay, donde habrá mayor tarea para dejar en buenas condiciones las vías carreteras ya que por muchos lugares las que han quedado completamente destruídas.

Los vecindarios, hacendados y agricultores, se aprestan a iniciar las gestiones que correspondan para que cuanto antes el gobierno disponga se efectúen las obras de mejoramiento que se reclaman.

Muchas vías de comunicación en San Javier, están destruídas. Lo mismo en otras localidades de los ya nombrados departamentos, citándose el camino que comunica a Romang con Malabrigo y el puente número 2 de Puerto Malabrigo, que se encuentran en pésimo estado, constituyendo un verdadero peligro para quienes lo atraviesan.

La provincia cuenta con todos los elementos necesarios para iniciar en seguida las obras a que hacemos referencia. De allí que puede esperar cada vecindario que se harán los trabajos.

Hacen falta muchos y buenos caminos en la campaña. Ellos dan vida activa a las poblaciones todo lo cual no deben olvidar los poderes públicos.

En los ferro-carriles

Nuevas obras en el Central Norte—

En la estación Central Norte de esta capital se habilitará una mesa giratoria de 22 metros de diámetro y una vía de acceso a la misma. En esas obras se invertirán $ 33.904.01, de acuerdo a los planos y presupuestos aprobados por el ministerio de Obras Públicas de la nación.

Se están efectuando diversos trabajos

En el ferrocarril Santa Fe—

En estos momentos se nota cierta paralización en este ferrocarril. Ha mermado algo el tráfico a causa de que las vías no están en muy buenas condiciones, y la empresa no se decida a efectuar las obras de mejoramiento necesarias.

Además, hace falta dejar en buenas condiciones el material rodante que en su mayoría está en mal estado explicándose así los accidentes que con suma frecuencia se producen. En la mayoría de las oficinas hace falta higiene.

En el F. C. Central Argentino—

Esta empresa ferroviaria debe mejorar la luz en estación Santa Fe, ya que ahora es deficiente y dada la importancia de esta capital es hasta increíble lo que ocurre.

Existe mucho tráfico. Los horarios de salida se cumplen regularmente, aunque con frecuencia, llegan con algún retraso los trenes.

Nos informan que en la actualidad, varias cuadrillas trabajan a lo largo de esta red férrea, en el arreglo de las vías.

Las lluvias no han causado mayores daños a este ferrocarril, pero la empresa trata de que estén en buenas condiciones las vías no faltando los trechos que no están muy bien.

Horarios—

En el ferrocarril Central Argentino se ha puesto en vigencia, desde el día 1o. del mes corriente, el horario de invierno.

Atentó contra su vida una menor

Bebió una dosis de sublimado corrosivo, no queriendo declarar por qué lo hizo

En el barrio sudoeste de la ciudad, se ha producido una tentativa de suicidio, que ha dado lugar a los comentarios de los vecinos de aquella zona.

De las informaciones que hemos obtenido, resulta que Lidia Díaz, argentina, de 18 años de edad, domiciliada en calle Urquiza 1118, anteanoche, con el propósito de matarse, bebió una dosis de sublimado corrosivo.

Un miembro de la familia dió cuenta a la comisaría 4a., concurriendo inmediatamente el comisario González Montaner, y el subcomisario Helguero, quienes dictaron las medidas que en casos como este corresponden.

La menor fué atendida en la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura. Luego fué llevada al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

No se ha logrado establecer la causa por la cual ha atentado contra su vida la menor Díaz. Se ha negado a declarar las causas que la han llevado a adoptar tan extrema resolución.

No obstante lo expuesto, se presume con todo fundamento, que sea por cuestiones amorosas.

Se ha dado cuenta de este suceso, al señor juez de instrucción en turno doctor Meza, a quien se le hace saber que se hacen averiguaciones y se levanta el pertinente sumario de estilo.

Los quebrantos comerciales

La provincia de Santa Fe ocupa el 5.o puesto entre las restantes

Ha sido dada a la publicidad una estadística relacionada con los quebrantos comerciales que se han registrado durante el mes de marzo último.

Según ella, la provincia de Santa Fe ocupa el quinto puesto entre las restantes, con un total de $ 1.090.290.10 de activo, contra 1.101.858.37 de pasivo, ello es, quiebras, convocatorias, y concursos civiles de toda índole comercial.

En toda la República, los totales alcanzan a $ 16.954.183.23, en activo, y un pasivo de $ 15.640.643.49, pudiendo decir que la situación porque cruza el comercio, es en general bueno, dado que en esta la época en que más se producen quebrantos de esta naturaleza. De allí que no debe alarmar, el aumento, porque los quebrantos del mes que nos ocupa sobrepasan en varios millones a los registrados en el mes anterior.

En el mes de febrero fueron los siguientes:

Activo	$ 12.015.177.04
Pasivo	12.569.195.15

El mes fenecido arrojó estos totales:

Activo	$ 16.954.183.23
Pasivo	15.640.643.49

Simpático gesto de un rico de Sevilla

Un adinerado de Sevilla, llamado Hernán Bemberg, al participar de los festejos por el triunfo de Franco y sus compañeros, ha donado cincuenta mil pesetas para que sean distribuídas entre los pobres.

Esa acción, digna del mejor elogio y que honra a su autor, nos recuerda, que durante los agasajos tributados entre nosotros, como merecido homenaje a los intrépidos tripulantes hispanos del "Plus Ultra", sin faltar las cuantiosas donaciones en metálico, ninguno de nuestros hombres acaudalados tuvo un acto de desprendimiento que llevara momentos de alegría y tranquilidad a los hogares pobres argentinos.

Nuestros ricos, lo hemos hecho notar en múltiples ocasiones, se muestran siempre remisos en aliviar la suerte de nuestras clases menesterosas y hasta en secundar al Estado en sus obras de bien público.

No escatiman, en cambio, los gestos de ostentación en el extranjero, llegando a veces a exhibirse con cualquier motivo, para atraer la atención sobre ellos.

Esa clase de desprendimientos a son de platillo y bombo, sólo puede hallar la vanidad de una clase de dadivo-

GRAN BRETAÑA

EN UN DISTRITO DE LA INDIA, UN VIOLENTO HURACAN PRODUJO NUMEROSAS VICTIMAS Y GRANDES DAÑOS

LONDRES, abril 3 — En el Distrito Madaripur, un violento huracán causó grandes desgracias personales y enormes perjuicios.

El número de víctimas alcanza a 50 personas y más de un centenar de heridos.

Quedaron completamente destruídas seis aldeas.

FRANCIA

LA COMISION FINANCIERA DEL SENADO, SIGUE ESTUDIANDO EL PLAN DEL GOBIERNO

PARIS, abril 3 — La comisión financiera del Senado, después de reiterados debates, aprobó el proyecto de finanzas, exceptuando los artículos con relación al monopolio del petróleo y del azúcar, lo que pasaron al estudio de una comisión especial.

EN MILAN, LAS AUTORIDADES DISOLVIERON EL CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA

PARIS, abril 3 — El Congreso Nacional de Filosofía que se hallaba reunido en Milán, fué disuelto, dada una orden dictada por el alcalde de aquella ciudad, señor Mangiagalli, recientemente incorporado oficialmente al fascismo.

Casi la totalidad de los congresistas, redactaron una enérgica nota de protesta, por este acto de violencia que se lleva a cabo en Milán en contra de las tradiciones italianas.

APROBARONSE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS, abril 3. — El Senado aprobó los proyectos financieros por 232 votos contra 12.

ESPAÑA

EN LA TARDE DE ANTEAYER EL CRUCERO "BUENOS AIRES" SALIO DE LAS PALMAS HACIA EL PUERTO DE PALOS

LAS PALMAS, abril 3. — Hoy a las 18.15 horas, el crucero "Buenos Aires", escoltado por el crucero español "Blas de Lezo", zarpó amarras para seguir viaje con dirección al puerto de Palos.

... pilotos españoles, co...

Uno de los actos que más ha llamado la atención a los bravos pilotos, por lo grandioso y emocionante, fué el desfile de una procesión religiosa, llamada Santo Entierro, cuya compacta muchedumbre alcanzaba a 20.000 personas, entre las que formaban la procesión y los que admiraban de cerca el espectáculo.

El comandante Franco y sus valientes compañeros, traen imborrables recuerdos de la Argentina, no pudiendo ocultar la eterna gratitud que sienten por ese suelo, que les tributó los más grandes agasajos de admiración y simpatía.

El comandante del "Buenos Aires", señor Fincati, ofreció un acto cariñoso y sencillo a las autoridades de ésta, para así agradecer las atenciones recibidas.

El crucero "Buenos Aires" llegará, posiblemente, a la boca del puerto de Palos, el lunes por la mañana.

NO SE SABE AUN LA FECHA EXACTA DE LA SALIDA DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES QUE IRAN A MANILA

MADRID, abril 3. — Se desconoce aún la fecha exacta en que saldrán los aviadores Loriga, Gallarza y Estévez, en su vuelo a Manila.

Las últimas informaciones dicen que será posiblemente el domingo.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Conferencia del marqués de Estella

MADRID, abril 3. — El marqués de Estella, conferenció extensamente con el duque de Tetuán, ministro de Guerra, con el alto comisario en Marruecos, teniente general Sanjurjo, y con el general Jordana.

EL GENERAL VENEZOLANO RAFAEL DE NOGALES, FUE PRESO EN VIGO

A los dos días de estar detenido el gobierno ordenó su libertad

MADRID, abril 3. — El general venezolano Rafael Nogales, al descender del vapor "Gelria" procedente de Amsterdam, fué detenido por orden del ministerio de la Gobernación.

Por dicha orden fué pasado a la cárcel por dos días, mientras se estudiaba la documentación que se le secuestró.

Terminado esto, fué puesto en libertad.

Cree el general Nogales, que este incidente se debe a la persecución de que es objeto, por parte del gobierno de Venezuela.

FUE TERMINADO EL GRAN MONUMENTO A BOLIVAR

ANIVERSARIO DE LA INTENDENCIA DEL DOCTOR PIGNETTO

El cuatrerismo en el Chaco

ACCION EFICAZ DE LAS AUTORIDADES

El cuatrerismo, una de las plagas de la zona rural, trata de hacer su agosto en el territorio nacional del Chaco, pero las autoridades le ponen una valla que no es fácil de salvar.

Así días atrás, el comisario don Rodolfo Perazzo, acompañado del oficial de Policía de Cuatro Arboles, señor Basabilbaso, detuvo en jurisdicción de Presidente de la Plaza, una gavilla de cuatreros capitaneada por el llamado cacique Norberto Díaz, la que carneaba y robaba hacienda en esa zona.

Con tal motivo, los vecinos y hacendados, le harán una demostración y banquete al señor Perazo comprovinciano nuestro.

Estas batidas son las que contrarrestan el bandolerismo en aquel rico territorio.

LOTERIAS

— TUCUMAN —

Con 25.000 pesos nacionales el N.o

11.253

Con distintos premios los siguientes:

20542	11504	21834	19509	5717	13262
13557	23801	11452	14295	15762	19070
18605	22146	25112	18511	17901	20888

Mientras dormia fué herida una menor

Ocurrió el suceso en B. Zavalla y Corrientes, apareciendo rodeado de misterio— Hay varios detenidos

Un suceso delictuoso, rodeado de misterio, se ha desarrollado en el barrio sudoeste de la ciudad, hecho que motiva activas averiguaciones de parte del personal de la comisaría de la sección 4a., dirigido por el comisario de la misma, señor González Montaner.

Es, como se verá por esta crónica, un hecho raro en sí que tiene puntos tan oscuros que dá lugar a los más diversos comentarios, siendo también un episodio de esos que no se producen en esta capital sino de tiempo en tiempo.

La víctima fué una menor de edad y por ella supo la policía del hecho. Según las averiguaciones que nosotros hemos practicado, a las 11.35 se presentó a la comisaría de la sección 4a., Antonia Montrel, argentina, de 15 años de edad, domiciliada en la calle Boulevard Zavalla y Corrientes.

Presentaba una herida de arma blanca en la pierna del lado derecho, a la altura del muslo. Interogada por el comisario, manifestó que se presentaba para hacer una denuncia y para que la llevaran a la Asistencia Pública.

Acto seguido agregó, que a eso de las 21 horas se acostó a dormir en su domicilio de la ya citada calle, quedando con su señora madre, Silvano Barreto y otros, y q' al despertarse, cerca de las 23 horas vió que estaba herida, creyendo que la hirió Barreto, porque siempre la persigue.

Ante tales declaraciones, la policía hizo trasladar a la víctima a la Asistencia Pública, donde el médico de guardia le practicó la primera cura y luego la internó en el Hospital de Caridad.

Detenciones—

Iniciadas las averiguaciones surgieron evidentes sospechas de la complicidad de varios individuos. La madre de la menor víctima, Máxima Montrel, quedó de inmediato detenida. Luego se procedió a la detención de Silvano Barreto, Olegario Martínez, José Escobar, Benicio González, Olegario Harman y la mujer Mercedes Gómez de Martínez.

De las declaraciones que éstos han prestado, se deduce que la noche del hecho, celebraban una fiesta, donde el alcohol corría que era un gusto.

Además, todo acusa a Silvano Barreto al que se supone con todo fundamento, sea el que hirió a la menor Máxima Montrel.

Vida que llevaban—

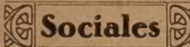
Las autoridades policiales tratan de establecer la vida que llevaba esa gente. Tenemos datos obtenidos por nuestros medios que no daremos a la publicidad por no ser oportuno.

Sólo diremos que es necesario intensificar la vigilancia en todas las viviendas de la zona sudoeste de la ciudad en defensa de tantas menores que viven en ese paraje.

Hay que proceder con toda energía contra los individuos que nadie sabe de qué viven y hacen reuniones en sus ranchadas. A este respecto, podemos adelantar que el comisario de la sección 4a. de policía, está realizando buena obra.

El sumario policial—

Para el completo esclarecimiento del episodio de que informamos y que ha resultado víctima la menor Antonia Montrel, se levanta sumario con conocimiento del señor juez de la strucción en turno.



La boda de mañana

Mañana a las 21 horas será bendecido en el domicilio de la gentil contrayente, el enlace de la señorita Simone Tremblay, con el ingeniero René Cabane, ambos estrechamente vinculados en el seno de la colectividad francesa.

Promete dar margen a una destacada nota social, la recepción y baile, que se ofrecerá a los concurrentes una vez finalizada la doble ceremonia nupcial.

Asamblea general

La presidenta de las Damas del Patronato del Hospital Italiano, invita a todas las socias a la asamblea general a realizarse el día 5 del corriente a las 16 horas, en el domicilio de la señora presidenta, calle Crespo 373, con el objeto de tratarse la aprobación del balance general y la renovación de la comisión directiva.

Intervención quirúrgica

En el Hospital Italiano, donde se asiste, fué sometida ayer, con éxito, a una delicada intervención quirúrgica, la señora Francisca A. de Montes.

La operación fué practicada por los doctores Reggiardo, Molinari y Hernández.

El estado de la paciente es satisfactorio, esperándose su completo restablecimiento en caso de no sobrevenir complicaciones.

Tarjeta de participación

En nuestros hogares más distinguidos, circula la siguiente tarjeta de participación:

"Petrona B. de Gómez, participa a usted el casamiento de su nieta Georgina Cullen Gómez, con el doctor Eduardo C. Mántaras, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa, que se efectuará en su casa el día 10 del corriente, a las 10.30 horas. — Santa Fe, abril de 1926.

Enlace realizado

Ayer fueron consagradas en esta ciudad las nupcias de la señorita Haydée Sarah Bernardi con el señor Alejandro Galetti.

Tal como era de preverse, adquirió brillantes proporciones el acto de la ceremonia nupcial, recibiendo los desposados inequívocas demostraciones de simpatía.

La gentil pareja ausentóse en viaje de bodas a la ciudad de Montevideo.

Misa blanca

El viernes próximo en la iglesia de la Concepción, será oficiada una solemne misa blanca por la felicidad de la distinguida señorita Coca Cullen Gómez, cuyo enlace con el doctor Eduardo Mántaras, será bendecido el sábado 10.

Dicha misa, mandada oficiar por la congregación Pía Unión Hijas de María, promete reunir a una numerosa concurrencia.

De Paraná — Enlace

El 10 del corriente, en la vecina ciudad de Paraná se realizará el enlace de la señorita Corina Bavio Méndez Casariego con el capitán Alfredo Sonnenkalb, estrechamente vinculados en aquella y esta sociedad.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, doña Josefa Méndez Casariego de Bavio y don Emilio Sonnenkalb.

En el acta del matrimonio civil darán sus firmas por la novia, los señores Arturo I. Bavio, Méndez Casariego, Francisco S. Otaño, Luis O. Basaldúa, Matías Osinalde y Federico Cole, y por parte del contrayente los señores Emilio Sonenkalb, general Francisco Medina, Ricardo Sonnenkalb y teniente coronel Basilio Brollo.

La Santa Misión de los Padres Redentoristas—

Hoy dará comienzo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el desarrollo del programa de la Santa Misión de los Padres Redentoristas.

Durante los oficios diarios, se realizarán las siguientes ceremonias:

A las 7 horas, misa explicada, seguida de una breve plática.

Por la tarde, a las 20 horas: Rosario, plática, sermón y cánticos religiosos.

Se oirán las confesiones desde las 6 a las 11 horas y desde las 14 a las 18.

Las confesiones de los hombres se oirán también de noche.

Lecciones para los niños, explicación de la doctrina, pláticas y cantos, por la mañana, a las 9 horas y por la tarde, a las 15.30.

De Jobson (Vera)

Celebróse ayer el enlace de la señorita María Angélica Prause con el caballero don José A. García, ambos vastamente vinculados en aquella localidad, donde disfrutan de múltiples simpatías y afectos.

Aun cuando las ceremonias nupciales se celebraron en la intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, dieron ellas margen a un acontecimiento social de significativos relieves.

Fallecimiento

En Buenos Aires, donde residía, falleció repentinamente días pasados el señor José Mercado, muy vinculado en esta ciudad.

Joven aún, desaparece el señor Mercado, produciendo su deceso hondo sentimiento de dolor en el seno de sus amistades.

Era el extinto, hermano político del doctor Alfredo Magdalena, de esta ciudad, y hermano de las señoritas Má[illegible] Mercado, hasta las cuales han llegado en esta hora numerosos testimonios de pésame.

El acto del sepelio de los restos del señor Mercado, efectuado en la Capital Federal, constituyó una elocuente demostración de duelo.

Pedido de mano

Hoy será solicitada la mano de la señorita Adela Acchini, de la sociedad de Sunchales, para el joven Esteban Quiberani, de esta ciudad.

Formulará la petición de práctica el señor Juan Perucca, jefe de policía de Rafaela.

Festejando tan grato acontecimiento, en el domicilio de la familia de la novia se realizará una animada tertulia.

Fallecimiento

El viernes 2 del corriente a las 20 horas, falleció repentinamente don Emilio Ortegoza, antiguo vecino de esta ciudad.

La muerte lo sorprende a los 67 años de edad, rodeado de los afectos que supo captarse con largos años de labor ejemplar.

El acto de la inhumación de sus restos efectuado en nuestra necrópolis municipal, constituyó una conmovedora ceremonia.

Enlaces

En la vecina ciudad de Esperanza, fué consagrado ayer el enlace de la señorita Leontina Alina Pittier Milesi, con el joven Miguel Angel Mondino.

—También ayer fué consagrada en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Benita Laperchia, con el señor Miguel Penone, ambos muy estimados en el círculos de sus relaciones.

Deceso

A la avanzada edad de 105 años ha dejado de existir ayer en nuestra ciu-

dad la Sra. María M. Vda. de Giagliotti radicada de largo tiempo en esta ciudad.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado, pues que en su larga vida supo granjearse de parte de sus numerosas amistades múltiples afectos los cuales se evidenciarán dignamente hoy en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse a las 8 horas en el cementerio municipal.

No bien difundida la triste nueva, afluyeron al domicilio de los deudos de la extinta, numerosas personas que fueron a presentar sus más sinceras expresiones de condolencia.

A Reconquista

El viernes último en las primeras horas del día partieron en jira automovilística a la ciudad de Reconquista el señor Mario Mantovani, su esposa doña Simona V. de Mantovani, sus niños, la señorita Alcira Rosa Doglioli y los señores Juan y Ovidio Mantovani, Raúl E. Aguirre y Rodolfo J. Doglioli.

En las proximidades de San Justo un serio desperfecto de uno de los automóviles, motivó la supresión del raid.

Los excursionistas se encuentran desde ayer noche en esta capital.

Compromiso

Quedó formalizado anoche en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Dora Marzano Costa con el señor Juan B. Moyano, los cuales han sido en esta oportunidad muy felicitados.

Visita oficial

Anteayer por la tarde la señora María G. de Paolantonio elevó la petición de estilo ante los padres de la señorita Guillermina Augusta Tschopp, para que su hijo Consecio, realizara su primera visita de carácter oficial.

Con tal motivo ambos jóvenes, que gozan de generales simpatías entre sus amistades, han sido muy felicitados.

Enfermos

Completamente restablecido, el doctor Amílcar Razori.

—Hállase enferma doña Delia Freyre Vázquez de Soto.

—Mejora la señora Adalgira Lépori de Russo.

—Sin alternativas, la señora Delia Pérez de Galisteo.

—Mejora la señorita Alcira Arenz.

—Enferma, doña Rosario López de Murua Anadón.

—Restablecido, don Carlos Cassanello.

—Continúa enfermo don Juan B. Garolini.

—Mejorada la señorita Elvira F. Claro.

—Paulatinamente se restablece don Américo Russo.

—Muy mejorado, el joven Clemente San Martín.

—Mejorado, el niño Mario Peyrano.

—Notablemente mejorada, doña Justina Arteaga de Amavet.

—Continúa enferma la señorita Consuelo Sprecáfico.

—Mejora doña Teresa R. de Caffaratti.

—Mejorada la señora Marina Alberto de Morgilia.

—Guarda cama la señora Deolidia L. de Panicali.

—Inspira cuidados el estado de salud de doña Ana Leiva de Díaz Candioti.

—Mejor, don Horacio Rodríguez Videla.

—Restablécese doña Isabel Bergallo de Cibils.

—Restablecida, la señorita María Esmeralda Carabajal.

—Restablecida, doña Camila Sañudo de Barón.

Viajeros

—De la Capital Federal, las señoritas Juana e Irene Borcerio.

—De y a Esperanza, don Juan B. Piberuus.

—A Rafaela, el ingeniero don José Borzone y familia.

—A Vera, don Mariano Zárate.

—De Rosario, el doctor Luis María Niklison.

—A Buenos Aires, el señor Alfredo Beño.

—A y de Rosario, el señor Miguel De Feo.

—A Buenos Aires, el señor Héctor J. Laderoche y su esposa doña María Cristina Garolini de Laderoche.

—De Rosario, el señor Miguel Angel Candioti.

—A Córdoba, el señor Santiago Irigoyen (hijo).

—De Casilda, don Ambrosio Lurasschi.

—A San José del Rincón, la señora Orfilia L. de Amable, en compañía de sus sobrinos Carlos y Aníbal Panicali.

—A Paraná, el señor José Angel Butti.

—Es esperado de Rafaela, el joven Enrique Carbajo.

—Hoy a la Capital Federal, el señor Juan Mantovani.

—De Tostado, el doctor Arnulfo Hernández y el señor Hermenegildo Montes.

—A igual destino el doctor Alfredo Magdalena y señora, y las señoritas Marina y Esther Mercado.

✝

María M. Vda. de Gigliotti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Abril de 1926, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su madre, María Vda. de Gigliotti; Lucía Vda. de Gigliotti; sus nietos: José, Fernando, Constantino, Santiago, Luis, Angela, María Carmen, Josefina, Alejandra Angélica y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal hoy a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria Alvear y Domingo Silva.

40384 v 4 4

"EL TRAJE DE LUCES"

Hoy en las secciones familiar y noche de la popular sala del Cine Avenida será exhibida esta notable y extraordinaria producción americana cuya intérprete principal es Priscilla Dean conocida estrella por su larga actuación en la pantalla, secunda a esta actriz Stuart Holmes el famoso traidor. El asunto de esta película está inspirado en un pasional episodio de amor y valor, teniendo por escenario las bellas regiones Andaluzas, su acción en Sevilla época actual, bailarinas, chulos, toreros, vinos y mujeres, notable e interesante corrida de toros etc.



"SU BAUTISMO DE SANGRE"

El martes 6 será presentada en las secciones familiar y noche de la sala del popular Cine Avenida la más grande tragedia humana su intérprete principal Richar Barthelmess realiza en esta tragedia su mejor creación. El asunto de esta producción es de una extrema acción dramática y tiene el sabor bárbaro de las tragedias primitivas. Hay una familia que ha sido aniquilada por otra formada por degenerados. Queda un sobreviviente, que es casi una criatura, y a él le toca realizar un esfuerzo heróico para vengar a los suyos.

Teatros y Cines

TEATRO MUNICIPAL

DEBUTO ANOCHE LA COMPAÑIA DE TEATRO BREVE BAJO LA DIRECCION DE J. A. SALDIAS

Anoche hizo su primera presentación en la elegante sala del Teatro Municipal la compañía nacional de Teatro Breve, comedias, sainetes y dramas, cuya dirección artística está a cargo de don José Antonio Saldías, uno de nuestros mejores comediógrafos y sainetistas.

Fué estrenada en primer término la pieza en dos cuadros de ambiente campero, original de Claudio Martínez Paiva, titulada: "El Rancho del Hermano" la cual venía precedida de una brillante reclame, pues está triunfando en la actualidad en los escenarios de la Capital Federal.

Tal como hacíale prever, fué aplaudidísima la labor de María Padín, S. Nuvolone y Mecha Delgado en el sexo bello, en tanto que del opuesto destácose plenamente la labor de José Ramírez, actor de méritos indudables, el cual confirmó plenamente las dos interpretaciones realizadas la fama de que venía precedido.

En segundo término se puso en escena "El Tucumancito" de José Antonio Saldías, divertida estudiantina en cuatro cuadros que mantuvo el interés, en alto grado, de la selecta concurrencia que ocupaba anoche las localidades de nuestro primer coliseo.

El cartel de hoy

A las 17.45. — 1o. — La pieza en 2 cuadros original del celebrado autor Claudio Martínez Paiva: "El Rancho del Hermano". Reparto: María Luisa, Sra. María Padín; Margara, Sra. Leticia Scurl; Magdalena, Sta. Mecha Delgado; Una mujer, Sta. María Arrieta; Pitincho, Sr. José Ramírez; Rosendo, Sr. Mario Danesi; Julián, Sr. Felipe Chiarello; Gamarra, Sr. Roberto Placola; Sargento, Sr. José Gola; Soldado 1o., Sr. Augenio Nigro; Soldado 2o., Sr. Antonio Steccoi. Esta obra se está representando con extraordinario éxito en el teatro Nacional de Buenos Aires.

2o. — Exito de la estudiantina en cuatro cuadros, original del director de la compañía don José A. Saldías: "Tucumancito". Estrenada y representada con gran éxito en el Teatro Nacional de Buenos Aires. Reparto: Santita, Sta. S. Nuvolone; Charito, Sra. María Padín; Doña Tomasa, Sra. Leticia Scurl; La Manuelita, Sta. Tina Reynelli; Trenza, Sta. Melcha Delgado; Mechita, Sta. M. T. Gutiérrez; Pauta, Sra. María Arrieta; Trentinno, Sr. José Ramírez; Molina, Sr. Mario Danesi; El gaucho Miranda, Sr. F. Chiarello; El fiero Roca, Sr. Eugenio Nigro; Leal, Sr. M. L. Fernández; Alonso, Sr. Juan Serantes; Estevito, Sr. José Gola; Oliva, Sr. José Mazili; Fuase, Sr. Antonio Steccoi; Gunso Cantar, Sr. Juan Fanelli. Estudiantes, cantores, etc. Números musicales del compositor Alfredo Pelaia.

Noche a las 21.20 — 1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. — Gran éxito de la estudiantina en 4 cuadros, original del director de la compañía, don José A. Saldías: "Tucumancito". (Ver el reparto en la sección vermouth).

3o. — Estreno del grotesco en tres cuadros, original de don Julio F. Escobar, titulado: "Vicenzino". Reparto: Alcira, Sta. Mecha Delgado; Elena, Sta. Tina Reynelli; Vicenzino, Sr. José Ramírez; Cabreiros, Sr. José Gola; Anguila, Sr. R. Placola; Pepino, Sr. Antonio Steccoli; Patiño, Sr. Augenio Nigro; Comisario Quiroga, Sr. A. Stecconi; Traboco, Sr. Felipe Chiarello; Rubiales, Sr. José Mazili; Auxiliar, Sr. Juan Serantes; Cabo, Sr. José Blanco; Dr. Atand, Sr. Felipe Chiarello; El Secretario, Sr. M. Fernández; El oficial 1o., Sr. Eugenio Nigro; El Juez, Sr. Mario Danesi; Ricardo, Sr. M. Fernández; Fotógrafo, Sr. José Araujo; Oficial, Sr. Juan Fanelli.

CINE MAYO

Programa para hoy domingo:

Matinée a las 14.30 — "El turista" cómica en 2 actos; "El brazo amarillo". Estreno del 4o., 5o. y 6o. episodios. En 6 actos: "Reverendo cara-dura". Creación del más popular cómico Carlitos Chaplin: "Su batalla más grande". De asunto emocionante este film que se desarrolla en el oeste, está interpretado por un

selecto conjunto de artistas. Consta de 6 actos.

Familiar a las 18.30 — "El turista", cómica en 2 actos; "El holgazán". Insuperable interpretación del actor Thomas Meighan secundado por Lila Lee, Gertrude Astor, George O'Brien. En 8 actos.

Noche a las 21.15 — "El turista" cómica en 2 actos; "Reverendo caradura", cómica por Carlitos Chaplin. En 3 actos; "El holgazán". En 8 actos.

CINE DORE

Programa para hoy domingo:

Matinée a las 14 horas. — "Un rapto eléctrico". Cómica en 3 actos; "El romance de Carlitos", cómica por Carlitos Chaplin. En 2 actos; "El secreto de un fresco". En 6 actos. Colosales aventuras del cow-boy All Wilson. Estreno de los episodios 7o., 8o. y 9o; "Buck Jones Por aquí no se pasa". En 6 actos.

Sección familiar a las 18.15 — "Un rapto eléctrico". Cómica en 3 actos; "Plumas de Pavo real". En 7 actos. Por Jacqueline Logan y Cullen Landis.

Noche a las 21. — "La voz del amo". En 7 actos. Comedia dramática por Marjorie Daw, Mary Carr, George Hackathorne y el perro Thunder; "Plumas de Pavo real". En 7 actos; "Buck Jones por Aquí no se pasa". En 6 actos.

CINE COLON

Programa para hoy domingo:

Matinée a las 14.30 horas. — "El jinete de la aventura", en 6 actos. Interesante drama de aventuras interpretado por Yakima Canutt; "Alma valerosa", en 6 actos. Emocionante película de cow-boys interpretada por Art Acord; "Comiendo a la carrera", en 3 actos; "Su batalla más grande", en 7 actos. Drama interpretado por Pauline Curley.

Sección familiar a las 18.15 y noche a las 21. — "Comiendo a la carrera", en 3 actos, muy cómica por Alt At; "Los peligros de la mujer". En 9 actos. Magistral producción dramática interpretada por los artistas Irene Rich, Huntly Gordon, June Marlowe, y John Harron. Jira el asunto de esta película sobre las incidencias de una baja maniobra política para la elección de un fiscal del distrito. Elegido el fiscal éste empieza una campaña contra los malevos, lo que hace reaccionar a la gente del hampa y complica al hijo del fiscal, joven de 21 años, en un homicidio involuntario. Desde ahí nace el drama con fuertes escenas de un subido color emocionante.

La sección de la noche dará comienzo con: "Comiendo a la carrera", cómica en 3 actos; "Alma valerosa", de cow-boys en 6 actos por Art Acord y "Los peligros de la mujer", por Irene Rich.

CINE BELGRANO

Programa para hoy domingo:

Matinée a las 14 horas. — "El cow-boy millonario". En 5 actos, por Mauricio Flynn; "El compañero de Fernando". En 6 actos. Por Harry Carey; "Carlitos músico ambulante". En 3 actos. Intérprete: Carlitos Chaplin; "Los bandoleros del espacio". 10o., 11o. y 12o. episodios. En 6 actos; "Campeón de basket-ball". En 4 actos. Intérprete George O'Hara.

Sección familiar a las 18.30 — "Carlitos músico ambulante". Cómica en 3 actos; "La mancha". En 7 actos. Protagonistas: May Mac Avoy, Norman Kerry, Marie Prevost y Mary Alden.

Sección noche a las 21.15 — "Carlitos músico ambulante". En 3 actos; "La zarpa de la fiera". En 6 actos, sobresaliente comedia dramática por Robert Ellis; "La mancha". En 7 actos.

CINE AVENIDA

Programa para hoy domingo:

Matinée a las 14 horas — "Déjate de bromas", comedia en 3 actos, por Leo Moran; "Ave de rapiña", en 6 actos. Un film extraordinariamente movido con toda suerte de peligrosas hazañas, por Jack Hoxie; "Por venganza y por mujer". Intérprete principal: William Duncan. Episodios: 10o., 11o. y 12o. En 3 actos; "Una historia histórica". Desopilante película en 1 acto por varios cómicos.

Sección familiar a las 18.15 — "Una historia histórica", cómica en 1 acto; "El traje de luces". Creación suprema de Priscilla Dean. En 8 actos.

Noche a las 21. — "Una historia histórica", cómica en 1 acto; "Ave de rapiña". Drama de cow-boys en 6 actos por Jack Hoxie; "El traje de luces". Por Priscilla Dean, en 8 actos.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy domingo:

Matinée a las 14.30 — "El oro de los Aztecas". Cine novela folletinesca en 9 series de ambiente puramente aventurero entre gente maleante y piratas. Estreno de los 7o., 8o. y 9o. episodios; "El secreto de un tesoro". Interesante serial en 18 episodios. Estreno de los episodios 10o., 11o. y 12o. En 6 actos; "Demasiadas suegras", cómica en 3 actos.

Sección familiar a las 18.15 — "Demasiadas suegras", cómica en 3 actos; "Al resplandor del incendio". Excelente comedia dramática. Relata la historia de un matrimonio cuya felicidad empieza a derrumbarse al día siguiente de su consagración. Intérpretes: Irene Rich y Monte Blue. En 8 actos.

Noche a las 21. — "Demasiadas suegras", cómica en 3 actos; "El secreto de un tesoro". Estreno del 10o., 11o. y 12o. episodios, en 6 actos; "Al resplandor del incendio". Comedia dramática en 8 actos.

(o)

Estafetas de Correos y Telégrafos

CLAUSURA

La estafeta de Correos que funciona en el Kilómetro 213, entre Calchaquí y Margarita, departamento Vera, ha quedado, desde la fecha, clausurada. Ello obedece a que la empresa del F. C. Santa Fe, trasladó al jefe de aquella estación que era quien la atendía.

El reemplazante no la quiere aceptar, por lo que queda clausurada, hasta que la jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital, encuentre quien la acepte.

NUEVA ESTAFETA

Ha sido librada al servicio público la estafeta de Correos de Kilómetro 67, ramal al Rey, entre Mocoví y Guasuncho.

Es una estafeta que llena una verdadera necesidad. La resolución habilitándola al servicio público, debe causar buena impresión entre aquel vecindario.

(ooo)

Telegramas detenidos

De S. M. Cabal, para Alves Antonio, G. López 38.

De Montevideo, para Bestanga Esteban, S/D.

De La Paz, para Fernández Baldomero, Sastre.

De Montevideo, para Ferrera Vinda, Zabalos 2487.

De M. Ville, para Malamud Teresa Doctora.

De Resistencia, para Peláez Julio, Salta 189.

De Suc. doce B. A., para Eleger Ernesto, La Junta 215 (oeste).

De Libres (Corrientes), para Dios Leonardo, 4947 Lanús.

De Rosario, para García Amelia, Corrientes 350.

De Lenquina, para García Antonio, Independencia 1945.

De Gallegos, para Lorenzo José, S. Lorenzo 3601.

De C. Cordero, para Nocetti Oscar, Avenida Alem Dique 1.

De Pilar (Santa Fe), para Macagno Vda. Tersila de, Plaza Matilde.

(o)—(o)

Publicaciones

"Gaceta Rural"

Hemos recibido el N.o 224 de la importante revista mensual nombrada en el subtítulo, que se edita en la Capital Federal.

Su material, selecto y variado, es siempre interesante e instructivo sobre temas de la industria agropecuaria.

Centro Vitivinícola Nacional

Hemos recibido también el N.o 247 de la revista que bajo su mismo nombre edita el Centro Vitivinícola Nacional, la que desarrolla temas relacionados con la industria y comercio vitivinícola del país.

Trae, como siempre, interesante material de lectura sobre los tópicos que aborda.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El "Córdoba Automóvil Club" intensifica los preparativos para la realización del "Gran Premio Córdoba 1926"

SE DESCUENTA QUE LA INTERESANTE PRUEBA CONSTITUIRA UNA BRILLANTE REUNION AUTOMOVILISTICA. — ESTA RESUELTO QUE SE REALICE EN EL CIRCUITO AUTODROMO DE CORDOBA EL 25 DEL MES EN CURSO

El interés y entusiasmo despertado en los círculos deportivos por la próxima realización del "Gran Premio Córdoba 1926" permite afirmar que esta carrera automovilística alcanzará el mejor éxito.

Todo permite suponer que el 25 del mes en curso el Circuito Autódromo situado en la proximidad de Córdoba, será el lugar en q' se darán cita los aficionados al automovilismo, unos para participar en la importante carrera, otros para presenciar el desarrollo de una prueba que atendiendo a sus preparativos promete ser interesante.

El "Córdoba Automóvil Club", institución que la patrocina, está actualmente activando los arreglos necesarios en los caminos que componen el citado circuito, contando para ello con la colaboración de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Córdoba, obtenida después de las gestiones hechas ante el Poder Ejecutivo de la misma provincia.

Los caminos de Argüello a Villa Allende, de ésta a Kilómetro 14 y de aquí a Argüello que forman el circuito Autódromo, están sujetos a reparaciones importantes que aseguren el normal desarrollo de una carrera de gran importancia. No es solamente en las rectas donde se efectúan reparaciones, sinó también en las curvas, a las cuales se prepara en tal forma que permitan ser tomadas a velocidad por los corredores.

Las carreras de Córdoba tienen fama en nuestro país por la bondad de los circuitos próximos a aquella capital y el 25 de abril esta fama habrá de acrecentarse al llevarse a cabo en el circuito ya mencionado una prueba de gran interés. Por otra parte esos caminos fueron utilizados anteriormente por el Córdoba Automóvil Club en oportunidad de una carrera para coches chicos que patrocinó en octubre último, obteniendo un resultado que superó los tiempos alcanzados en otras pruebas efectuadas en otros circuitos cercanos a Córdoba.

En los círculos afines del automovilismo se asegura la participación de los ases del volante en la carrera Gran Premio Córdoba 1926, y como índice afirmativo se hace presente que el conocido Ernesto Bosonia ha anotado ya su nombre en la nómina de inscriptos, para pilotear un Willy Knigth de 4 cilindros.

Esperamos, pues, los acontecimientos para comunicarlos a nuestros lectores y confiamos en que en breve tendremos ocasión de noticiar detalladamente sobre el desarrollo de una gran manifestación automovilística, como se espera sea el Gran Premio Córdoba 1926.

El "Santa Fe Automóvil Club" ha dado a conocer la reglamentación de la importante prueba que auspicia el Gobierno de la Provincia

LA CARRERA SE DISPUTARA EN TRES ETAPAS, CON UN RECORRIDO TOTAL DE 600 KILOMETROS Y SERA LARGADA EL 9 DE MAYO DE PARALELO 28

Damos a conocer el Reglamento confeccionado para la Carrera de Camiones con su carga útil. Dice el aludido reglamento:

La gran carrera de camiones organizada por el "Santa Fe Automóvil Club" bajo los auspicios del Superior Gobierno de la Provincia, será disputada en tres etapas: Paralelo veintiocho - Reconquista-Vera-Calchaquí-San Justo-Santa Fe con un recorrido total de 600 kilómetros. La prueba será largada el día 9 de mayo de Paralelo 28; el día 10 de Reconquista a Calchaquí; y el 11 desde Calchaquí a Santa Fe.

Itinerario—

Se ha fijado el siguiente itinerario que será obligatorio recorrer, bajo pena de descalificación a todo aquel que infringiera esta disposición.

Paralelo 28, Florencia, Las Toscas, Ocampo, Reconquista, Romang, Vera, Espín, Margarita, Calchaquí, Crespo, Escalada, San Justo, Emilia, Nelson y Santa Fe.

Inscripciones—

La carrera es libre para todo corredor pudiendo emplearse camión de cualquier fuerza y tipo de carrocería, siendo obligatorio llevar dos asientos por lo menos ocupados; se permitirá el cambio de conductor siempre q' los q' se alternen sean ocupantes del mismo coche y q' en tal carácter hubieran firmado la correspondiente hoja de ruta y demás documentos.

Se han establecido cuatro categorías, a saber: Primera categoría, hasta 1 ½ toneladas de carga; segunda hasta tres toneladas; tercera hasta cinco toneladas; y cuarta hasta más de cinco toneladas.

El camión que en cualquiera de las llegadas o salidas de las etapas en que se divide la carrera no se presentare tripulado por los inscriptos o firmantes oficiales de la hoja de ruta, serán considerados fuera de carrera. Los jueces no registrarán la llegada ni autorizarán la salida, como asimismo no entregarán al conductor la hoja. Serán sellados, motor, chassis y carga, y anotadas las correspondientes numeraciones en la hoja de ruta, debiéndose por consiguiente terminar la carrera con el mismo camión.

Un corredor inscripto con un determinado camión, tendrá derecho hasta 48 horas antes de la fijada para la salida de la primera etapa a solicitar por escrito el cambio de camión, debiendo indicar todas las características del nuevo coche; pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo aun tratándose de casos de fuerza mayor.

Para inscribirse en la carrera se deberán observar las siguientes condiciones: Subscribirse y enviar la boleta respectiva anotándose los datos que en ella se indican sin excepción. Acompañar a la boleta el monto de la subscripción que será de $ 100 para todos los participantes.

El registro de inscripciones se clausurará el 6 de marzo a las 18 horas.

De la largada de la primera etapa—

La largada de la carrera será dada a cada participante con intervalos de tres minutos. El orden de salida de Paralelo 28 será sorteado el día del cierre de la inscripción en Santa Fe; será comunicada en seguida, a cada competidor la hora exacta en que deberán salir indicándose además la obligación de pintar a los dos costados del camión y en el radiador del mismo el número de orden del sorteo que servirá luego para individualizarlos durante toda la prueba. Si el corredor no se encontrase a la salida o tuviese algún inconveniente que no le permita salir a la hora que le corresponda, de hecho perderá el lugar y sólo podrá salir después de cinco minutos de la salida del último coche. Concédese un plazo único de treinta minutos después de la salida del último coche, a los participantes que por cualquier circunstancia no lo hubieran hecho al corresponderle su turno; entiéndese que si hubiera más de un automóvil en estas condiciones, el citado plazo de treinta minutos es al efecto de hacerse presente a los jueces de largada, debiéndose esperar un intervalo de cinco minutos para la salida de cada participante; caso que será dado por riguroso turno de presentación ante los jueces de largada. Pasando el plazo de treinta minutos ningún corredor podrá tomar parte en la prueba.

En cualquiera de los casos previstos anteriormente, el o los corredores que no hubieran salido a las horas expresamente determinadas, podrán hacerlo dentro de las prescripciones citadas, pero la hora de salida en la hoja de ruta, a los efectos de computar los tiempos empleados en el recorrido, será la fijada por el sorteo o la clasificación de cada etapa; es decir que todo el tiempo transcurrido entre la hora que debió salir y la que salió, se considerará perdida, pues, a los efectos de la clasificación el corredor se considerará en carrera desde la hora que le ha correspondido en el sorteo.

De la largada en las otras etapas—

Las largadas en las otras etapas, será dada en la misma forma que la de la primera etapa; pero el orden de salida lo será de acuerdo con el de llegada.

(Continuará).

ATLETISMO

La Comisión de Atletismo del Club Brown ha dado a conocer las bases, los premios y la reglamentación del Primer Torneo Interno de Atletismo

LA ALUDIDA COMISION INVITA A TODOS LOS ATLETAS LOCALES A TOMAR PARTE EN LA MISMA

El día 25 de abril de 1926 queda señalado como la fecha en que se realizará este primer torneo.

La Comisión de Atletismo invita a todos los socios a practicar los deportes de su predilección y a inscribirse para intervenir en el Primer Torneo, sujetándose a las siguientes bases:

Las pruebas a disputarse serán las que siguen:

Carreras—

100 metros llanos.
400 metros llanos.
800 metros llanos.

Saltos—

En largo.
En alto.
Triple.

Lanzamientos—

De la bala.
Del disco.

En cada prueba intervendrán todos los inscriptos y obtendrán puntos los cuatro primeros en la siguiente proporción:

Primero: 5 puntos.
Segundo: 3 puntos.
Tercero: 2 puntos.
Cuarto: 1 punto.

Según el número de inscriptos, en las carreras de 100 y 400 metros, el domingo anterior al torneo se correrán eliminatorias.

Premios—

Se otorgarán dos premios consistentes en dos medallas, a los siguientes:

Medalla de oro. Primer premio (Campeón). Al deportista que obtenga el total de puntos mayor, sumados todos los obtenidos en las distintas pruebas.

Medalla de plata. Segundo premio: Al deportista que obtenga el segundo puesto en el cómputo total de votos.

Jurado—

El de este primer torneo estará compuesto por los señores Clemente Puccinelli, Blas E. Gómez y Juan E. Aguirre.

Reglamentación—

Las pruebas serán regidas por los reglamentos oficiales de la Federación Atlética Argentina.

Cláusulas especiales—

La Comisión tratará de organizar, si es posible, mensualmente un torneo interno de atletismo.

Ahora bien, el campeón de cada torneo podrá intervenir en los subsiguientes, pero sin derecho a premios hasta pasados dos torneos, con el objeto de alentar a los que figuran en segundo término, y no pueden sobresalir en todas las pruebas.

El registro de inscripciones está abierto en la secretaría del club y en la cancha, diariamente, después de las 17 horas.

— FOOT - BALL —

UN DEBUT QUE HA PROVOCADO COMENTARIOS

El hecho de haber jugado el pasado domingo defendiendo los colores del club Colón el hasta ayer arquero de Irún, José Giavedoni, ha provocado comentarios de toda índole.

El cambio momentáneo del buen guardavalla aludido, deja entrever la poca formalidad de los jugadores con los clubs con quienes se han comprometido.

Con esto, no pretendemos defender a nadie; únicamente dar a conocer el hecho tal cual se comenta.

DEPORTISTAS VIAJEROS

En ocasión de las fiestas de Semana Santa y con motivo de realizarse en ésta varios partidos amistosos, fueron nuestros huéspedes, don Isidoro Rossi, presidente de la Liga Paranaense; Alfredo Salcerini, jefe de la sección Deportes de "El Diario" y los conocidos deportistas señores Jara y Guglielmone.

En esta capital sus íntimos les dispensaron toda suerte de atenciones evidenciando así el singular afecto de que gozan en nuestro medio.

Ayer, la "embajada" entrerriana regresó a sus lares, gratamente satisfecha de las atenciones que le fueron dispensadas.

Porteños y Rosarinos jugaron el jueves a beneficio del capitán Candelaria

Contrariamente a lo que se suponía, dado el carácter del partido y la finalidad que se perseguía, una escasa concurrencia asistió a la brega

Ante una escasa concurrencia, según lo hacen saber las informaciones y crónicas de los colegas de la Capital Federal, jugóse el jueves último, el match concertado entre Porteños y Rosarinos, a beneficio del glorioso héroe que trasprso los Andes, capitán Candelaria.

Es de lamentar que se le halla prestado tan poco apoyo a la iniciativa magnífica que propiciaba la Asociación Argentina, como medio de poder allegar un subsidio al héroe enfermo y sin recursos.

He aquí como refiere un colega porteño el desarrollo de la lucha.

Comienza el partido—

Stagnaro puso en juego la pelota a las 15.15.

Durante los primeros minutos las acciones evidenciaron algo de indecisión en los jugadores.

A los 3 minutos, Francia hace foul a Tarascone, que es ejecutado por Tubio, el cual da lugar para intervenir a Díaz, el que rechaza la pelota hacia el córner.

Se encarga Tarascone de dirigirlo, pero su tiro es desviado por Fernández.

Avanzan a continuación los delanteros rosarinos, pero sus esfuerzos no aportan mayores consecuencias, en razón de la labor efectiva de la defensa que anula el ataque con relativa facilidad. Pasa Delgado a Stagnaro, y éste a Fernández, cuyo shot final, bastante violento, es detenido con seguridad por Díaz.

Poco a poco la lucha se equilibró y se señalaron bonitos esfuerzos de parte de los dos bandos.

A los 12 minutos de juego, Libonatti cruza la pelota a Ludueña, que avanza solo largo trecho; elude después la intervención de Muttis, centreando por elevación; más, Sosa, al ser molestado por Fortunato, cabecea afuera. Un centro de Francia rechaza Tesorieri, y Fortunato hace foul a Libonatti, pateando Rizzi demasiado alto.

Después de los 15 minutos, se nota un ligero dominio de parte de los porteños, pasando la valla rosarina por momentos difíciles.

Durante este primer período el "score" no pudo ser abierto.

Segundo tiempo—

En la segunda etapa las acciones se mostraron favorables a los porteños, que llevaron frecuentes cargas a la ciudadela defendida por Díaz.

Stagnaro conquista el goal de la victoria—

Como consecuencia de esos ataques, Stagnaro, merced a un esfuerzo individual, conquistó para los porteños el único goal de la tarde, y por consiguiente el de la victoria.

El triunfo correspondió, pues, a los porteños, por el siguiente "score":

Porteños, 1 goal.
Rosarinos, cero.

Cómo formaron los cuadros—

Los cuadros se constituyeron como sigue:

Rosarinos: Díaz; Fernández y Rizzi; Chambrolín, Fiorini y Conti; Ludueña, Libonatti, Sosa, Britos y Francia.

Porteños: Tesorieri; Bidoglio y Muttis; Tubio, Fortunato y Solari; Tarascone, Fernández, Stagnaro, De los Santos y Delgado.

EL INTERPROVINCIAL DE ESTA TARDE

Belgrano de Paraná, jugará en el field de Unión un match con el primer plantel del club local

Interesante en grado sumo promete resultar el match que realizarán los equipos superiores de Unión de esta capital y Belgrano, el prestigioso cuadro de la capital entrerriana.

El encuentro tendrá lugar en el campo del conjunto rojiblanco a las 16 horas y está llamado a constituir un acontecimiento deportivo.

Conocidos son los valores del cuadro que nos visita y si a ello se agrega la performance del club Unión, se puede esperar un lance lleno de incidencias agradables.

El team de Belgrano—

Llegará hoy a las 15 horas, en una lancha especial. Regresará en las primeras horas de la noche.

Hasta anoche no se conocía la constitución del team paranaense.

El cuadro local—

Unión formará probablemente así:

González; Carlos García y Mehaudy; Napoleoni, Osuna y Ambrosini; Simonsini, Cattáneo, Valiente, Acosta y Buffi.

El referée—

Se ha designado árbitro de este encuentro al señor Silvio Mochinitti.

El match vermouth—

Jugarán el match preliminar las segundas divisiones de Unión y Sportivo Santa Fe.

Precios—

Para las entradas se han fijado precios eminentemente populares, como podrá verse:

Tribunas	$ 1.—
Id. Menores	„ 0.50
General mayores	„ 0.00
Id. menores	„ 0.30

LOS ENCUENTROS REALIZADOS ULTIMAMENTE

Colón se impuso a Brown por un elevado "score"

El entusiasta equipo auri-negro se midió el jueves último en el field de Colón con el equipo superior de este club.

La lucha deslucida desde el comienzo, ya q' el cuadro colonista desarrolló una labor más eficaz, logrando tomar una ofensiva que motivaba el repliegue de la defensa de Brown, la cual se defendió con todo ahinco.

Sin embargo, el cuadro local se impuso por el elevado score de 6 goals contra 1.

DIVISION INTERMEDIA

Tiro Federal y Sportivo Buenos Aires dividieron honores sin score

El viernes por la tarde, en el field del club Tiro Federal, midiéronse los equipos de intermedia del club local y de Sportivo Buenos Aires.

El match fué una verdadera demostración de fuerzas por parte de ambos equipos, quienes pugnaron por adjudicarse la victoria, consiguiendo sólo igualar posiciones sin que el score fuera abierto.

Cabe expresar que si en realidad el arco de Sportivo no fué batido, ello se debió a la fecunda labor del guardavalla de los blanqui-celestes.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CLUB UNION EN SU ULTIMA REUNION

Con asistencia de la mayoría de los miembros y bajo la presidencia del titular doctor Francisco Luis Anello, sesionó la C. D. de esta institución, tratando, previa aprobación del acta de la sesión anterior, los siguientes asuntos entrados:

Socios activos y cadetes—

Previo pago de la cuota respectiva, se aceptó a: Domingo M. Bonino, Federico Storti, Bernardo Videla, Francisco Castro, M. Raúl Pujato, Luis Valentinuzzi, Juan A. Marinelli, Luis Derisso, Jerónimo Sánchez, Gumersindo Iglesias, Estanislao Cresno, J. Carasales Costa, y Abelardo Oliva.

Cadetes: Roberto María Olcese, Luis María Olcese, Avelino Benvenutti y Oscar T. Arroyo.

De jugador a socio activo—

Se aceptaron los pases a la categoría de socios activos, solicitados por los señores José Ortiz y Antonio Berzón.

Designación de una comisión—

Se constituyó la siguiente comisión compuesta por los señores: Colli, Díaz y Guastavino, con la exclusiva misión de ultimar los trabajos concernientes a la celebración del 19 aniversario del club. Con este motivo, se designa al doctor Manuel J. Mántaras, para que ofrezca la demostración, la que al mismo tiempo se hará extensiva a los jugadores del club.

Matchs de primera división a efectuarse

Gimnasia y Esgrima v. Unión.— Se acepta este encuentro, el que habrá de realizarse el 11 del corriente, en el field del club primeramente nombrado, con motivo del 25 aniversario que celebrará el mismo.

Colón v. Unión. — También se aceptó este match, el que se llevará a cabo el día 18 del corriente.

Reingreso —

Se aceptó el reingreso solicitado por el señor Domingo Alvaro.

Facturas—

Se aprobaron dos facturas.

Se dió entrada a una nota de la comisión Pro Edificio Social Ferroviario, proponiendo un match con el fin de allegar fondos. Se resuelve tener en cuenta la resolución tomada para estos casos.

Se levantó la sesión a las 0.25 horas.

LOS PARTIDOS AMISTOSOS

Sportivo Santa Fe v. San Martín (4ta.)

Como esta anunciado, el jueves último se realizó el encuentro entre los cuadros nombrados en el epígrafe, en el field que el club Neri posee.

Desde el comienzo del partido, Sportivo presionó sobre su rival, demostrando paulatinamente cierta superioridad sobre su adversario, que se defendía notablemente.

A pesar de los esfuerzos hechos por los pibes de San Martín, tuvieron que sucumbir ante un adversario netamente superior como lo fué el Sportivo Santa Fe.

Cuando el juez R. Prieto dió por finalizado el match, el score era este:

San Martín, 1 goal; Sportivo Santa Fe 2 goals.

Los vencedores formaron así:

J. C. Tuñás; Gesualdo y Salatino; Venturini y Cervera; J. Gómez, Pedrazanski, Roldán, Riestra y Espinosa.

MATCHS PARA ESTA TARDE

Tiro Federal v. Zanni—

Estos equipos de Intermedia, jugarán esta tarde a las 16.30 horas en el field de los primeros un match amistoso el cual, a estar a los datos que se nos suministran, será en extremo reñido e interesante, ya que ambos equipos se presentarán a la lucha con el máximo de sus fuerzas.

SEGUNDA DIVISION

Gimnasia y Esgrima v. Peñarol—

En el field del club de la franja blanca, tendrá lugar esta tarde como pre-

(Continúa en la página 11)

GRAN VENTA EXPOSICION

LOS GRANDES ALMACENES-TIENDA

"La Samaritaine"
Santa Fé

inauguran mañana una **KOLOSAL VENTA EXPOSICION** de artículos para

OTOÑO E INVIERNO

a precios irrisorios.

"LA SAMARITAINE" demostrará una vez más a la Ciudad de Santa Fe, de cuánto es capaz cuando se trata de

VENDER BARATO

Háganos una visita y se convencerá de nuestros precios sin precedentes.

VISITEN
NUESTRAS
VIDRIERAS

Grandes Almacenes-Tienda

"La Samaritaine"
Santa Fé

San Martín y 1ra. Junta

liminar del match de primera, este encuentro amistoso que promete resultar reñido e interesante.

ESTA TARDE SE REALIZARAN VARIOS ENCUENTROS AMISTOSOS

Colón recibirá la visita de F. C. Santa Fe en su cancha — Gimnasia probará suerte con Nacional

Hoy, será un día de plena actividad deportiva. En razón de que se acerca la iniciación de la temporada, los cuadros se aprestan a realizar encuentros amistosos, que a la vez que sirven para solaz de sus asociados, mantienen a los jugadores en un estado excelente de entrenamiento.

Así, por ejemplo, hoy se realizarán varios encuentros, entre ellos dos de primera división, que seguramente constituirán reuniones interesantes, dada la calidad de los cuadros que se encontrarán en pugna.

Colón v. F. C. Santa Fe

Este encuentro que tendrá lugar en el campo de juego de los roji-negros, ha despertado entre los aficionados un gran interés. Se espera ver un lance reñido e interesante, dadas las cualidades de los equipos.

Colón por su parte presentará lo mejor de sus jugadores, los cuales formar un conjunto respetable, cuyo posecutivos dejo lo ha probado en dos lances con

En cuanto a F. C. Santa Fe, hace su presentación en los fields locales con este partido.

Tenemos entendido, que los aficionados locales han de saber apreciar las incidencias que les ofrezcan estos dos cuadros en el match de esta tarde.

Field y hora —

El lance tendrá por escenario la cancha de Colón, dando comienzo a las 16 horas.

Los cuadros —

Salvo modificaciones de último momento, los teams se presentarán a la lucha, constituidos de la siguiente manera:

Colón — Giavedoni; Casabianca y Panero; Echague, Torti y Acosta; Miranda, Sánchez, Vega, Martínez y Gómez.

F. C. S. F. — Anselmi; Favant y García; Hinojosa, Coronel y Aranda; Paz, Barcos, Enriquez, Fortunato y Bourguin.

El referée —

Para dirigir el encuentro, ha sido designado el señor Apolonio Cánaves.

El preliminar —

Como encuentro preliminar, a las 14.30 horas, se medirán las divisiones intermedias de los clubs Colón y Casa Rodríguez.

Las localidades —

Regirán los siguientes precios:

Tribunas . . .	$ 1.00
Id. menores. . .	$ 0.50
Generales . . .	$ 0.80
Id. menores . .	$ 0.30

Gimnasia y Esgrima v. Nacional

Interesante en extremo promete resultar este encuentro amistoso de primera división q' se llevará a cabo hoy en el field del club de la franja blanca sito en 4 de Enero y Boulevard Pellegrini.

Los cuadros que hoy se medirán por primera vez, poseen jugadores de reconocidos méritos en sus filas y el match será, no cabe duda, parejo y reñido ya que no hay ni siquiera una leve superioridad en el cotejo.

Los aficionados locales, tendrán pues donde pasar una tarde donde le ofrecerán buen foot-ball.

Hora y field —

El partido se realizará en la cancha de Gimnasia y Esgrima a las 16.30 horas.

Referée —

Probablemente dirigirá la brega el referée Boncaso.

Los equipos —

Nacional — Gervassoni; Arturo Gómez y Pagnanelli; Salas, Mendoza y Carletti; Fernández, Gatti, Caligaria, O. Salas y R. García.

G. y Esgrima — Díaz; Ravazzola y L. Gómez; Sosa, Calafell y Piedrabuena; Batistela, Ravazzola, Loyarte, Orma y Quinteros.

Matchs preliminares —

A las 13.30 jugarán las cuartas divisiones del club local y de Nacional.

A las 14.30 se enfrentarán las intermedias de los mismos clubs.

CICLISMO

Bajo el patrocinio del Ciclés Amateurs Club Santa Fe hoy se realizarán dos grandes carreras ciclistas

SE EFECTUARAN EN EL TRAYECTO DE SANTA FE-HUMBOLDT-SANTA FE Y SANTA FE ESPERANZA-SANTA FE

Hoy, bajo el patrocinio del "Ciclés Amateurs Club Santa Fe", se realizará en esta capital dos importantes carreras ciclistas para aficionados con licencia de la Federación Ciclista Argentina, para corredores de 1.a y 3.a categorías las que se llevarán a cabo sobre el siguiente trayecto:

Primera Categoría —

Santa Fe-Humboldt-Santa Fe. Total del recorrido: 120 kilómetros.

Tercera Categoría —

Santa Fe-Esperanza-Santa Fe. Total del recorrido: 84 kilómetros.

Hora de largada —

Estas dos pruebas se iniciarán a las 7 horas, partiendo desde la Feria Rural lugar donde se establecerá el punto de llegada.

Premios que se disputarán —

Para la carrera de primera categoría se han establecido los siguientes premios:

Primero — Copa "Sr. Juan Bonazzola".

Segundo — Copa "Ciclés Amateurs Club S. Fe".

Tercero — Medalla de oro fix, donada por los señores Alfano y Balbusso.

Cuarto — Medalla de plata maciza, donada por el señor J. Caspani.

En la prueba de tercera categoría, se disputarán estos premios:

1.o Busto de bronce, donado por los señores Gabriel Ackar.

2.o Medalla de oro fix.

3.o Medalla de plata.

CLUB CICLISTA ESPERANCINO

Hará disputar el 11 la carrera de 100 kilómetros

La prestigiosa entidad del rubro, con sede en la vecina ciudad de Esperanza, ha resuelto organizar una carrera, sobre un trayecto de 100 kilómetros, que tendrá lugar el día 11 del actual.

REMO

DEMOSTRACION A LOS SOCIOS DEL CLUB DE REGATAS SANTA FE, QUE OBTUVIERON PREMIOS EN LA FIESTA NAUTICA INTERPROVINCIAL EFECTUADA EL DOMINGO PASADO EN LA CIUDAD DE PARANA

Esta noche, a las 21 horas, se realizará en el restaurant "Central Norte", una demostración en honor de los señores: Wilkinson, Giménez, Funes, Pujulli, Bás, colo, Supisiche e Hirsch, que obtuvieron premios, en la Regata Interprovincial y Concurso de Natación Interprovincial, que se llevó a cabo en la vecina ciudad de Paraná, el domingo pasado.

El precio de las tarjetas, ha sido fijado en la suma de cinco pesos, el cubierto.

Los interesados en asistir a esta demostración, podrán anotarse en la secretaría del Club de Regatas Santa Fe.

(CONTINUACION DE LA PAGINA 2)

el agente Sarmiento, que pasaba por allí. Hizo trasladar al herido a la sala de primeros auxilios de barrio Candioti donde se constató que la herida era de carácter leve.

Todos los protagonistas quedaron detenidos. Se ha iniciado el pertinente sumario con conocimiento de la justicia de instrucción.

SE SUICIDO UN VECINO DE ARRUFO

El suceso causó honda impresión en aquella localidad — El sumario policial

Cuando se produce un suicidio en localidades del interior, causa siempre honda impresión entre los vecinos. Ello es explicable, teniendo presente que en la actualidad no se registran con la frecuencia de otra época.

De allí que el episodio constituya la novedad del día. Se le comenta en una u otra forma, no faltando los que dan la razón al suicida mientras otros afirman que nada ni nadie puede justificar el suicidio y que es el arma de los que faltos de valor para afrontar las contrariedades de la vida, no se animan a luchar con esas dificultades o contrariedades del vivir. Decimos esto, ante el caso que se ha producido en el pueblo de Arrufó, departamento San Cristóbal.

El vecino Juan Rosso, se ha suicidado. Para ello utilizó un revólver con el cual se descerrajó un balazo en la sien derecha. La muerte fué instantánea.

No ha dejado nada escrito y se ignoran las causas que lo han llevado a adoptar tan extrema resolución. Se trata de un antiguo vecino de aquella localidad.

Las autoridades policiales han iniciado el pertinente sumario, dando cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno.

HA OCURRIDO UN CASO EXTRAÑO

Dos menores denuncian que un desconocido les entregó un perro y el animal los mordió

Como lo decimos en el título, un caso extraño ha ocurrido en esta capital. Es algo que no tiene mayor importancia y que tampoco deja de tenerla, porque denuncia que hay individuos que tienen malas intenciones, y que no vacilan en hacer mal, aunque sea de puro gusto.

Manifiestan los menores Juan Biera, de 14 años de edad, domiciliado en calle Alem y Sarmiento, y Miguel Nuela, de 13 años de edad, domiciliado en el mismo lugar, que ellos se encontraban del otro lado del puente de Colastiné, cuando se presentó un desconocido que llevaba un perro atado. Los habló, diciéndoles que llevaran el perro a la ciudad, por si encontraban su dueño.

Los menores sin reflexionar nada, aceptaron el ofrecimiento, y por el camino, cuando apenas habían andado un corto trecho, el perro los mordió y se dió a la fuga. Tal episodio narrado por los menores.

La policía ha dado comienzo a las averiguaciones a fin de dar con el desconocido que hizo morder a las criaturas.

EN SAN JOSE DEL RINCON HUBO INCIDENTES

Quedaron detenidos los actores de los mismos

En San José de Rincón se han registrado dos incidentes que causaron verdadera alarma entre el vecindario, desde que se creía se trataba de peleas.

El primero tuvo lugar en el domicilio de Ramona Ceballos, siendo actores Amadeo Monzón y Pedro Ceballos quienes, por cuestiones privadas, se desafiaron a pelear, saliendo a la calle.

Resultó con una pequeña lesión Ceballos, herida que se infirió él mismo. La primera cura se le practicó en la sala de primeros auxilios de aquella localidad.

En el segundo incidente fueron protagonistas Marcos Mendieta y Raúl Monzón, quienes después de sostener una disputa se desafiaron a pelear, tomándose a golpes de puños. Ambos se encontraban armados pero no hicieron uso de sus armas.

UN CIUDADANO SE HIRIO

Se estableció se trata de un hecho casual

El ciudadano Manuel Lencinas, domiciliado en calle Vera y Lamadrid, sufrió un accidente que le produjo una lesión en el cuero cabelludo. Se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública, constatándose de que se trata de una heridade de carácter leve.

Manifiesta que en momentos que se encontraba en el zaguán de su domicilio, tropezó y fué a pegarse con la cabeza sobre la puerta, quedando con la herida a que hacemos referencia.

Las averiguaciones que ha practicado la policía, establecen la veracidad de las declaraciones del accidentado.

ESTUVO A PUNTO DE INCENDIARSE UN AUTOMOVIL

Averiguaciones policiales

En jurisdicción de la comisaría 2.a, estuvo a punto de incendiarse totalmente el automóvil chapa 1510. Concurrió inmediatamente el cuerpo de bomberos, el comisario de la sección 2.a, don Agustín Stirligh, logrando sofocar el fuego después de un breve trabajo. El fuego se había iniciado a raíz de que se quemaron los cables del motor.

Las autoridades policiales han iniciado las pertinentes averiguaciones, a fin de dejar completamente aclaradas todas las circunstancias que rodean a este suceso.

También concurrió al lugar del hecho, el comisario inspector, señor Coronel.

El episodio aglomeró a un buen número de público, creyéndose en primer momento, que se trataba de algo más grave.

DENUNCIAS DE HURTOS

A raíz de ello las autoridades policiales han iniciado averiguaciones

No faltan en esta ciudad las denuncias por robo o hurtos. En estos últimos tiempos, no ha dejado de llamar la atención la frecuencia con que se

...producen. De allí que los vecinos ve- rían con agrado se intensificara la vigilancia, a fin de evitar que los rateros continúen haciendo...

...comisaría sección 1a. el vecino José Gamine, domiciliado en calle Chacabuco 209, formulando la denuncia según la cual le hurtaron...

...Metrili, con domicilio ... de Garay (Oeste), radicando denuncia según la cual le han hurtado la suma de $ 100.

A raíz de todas estas denuncias...

...que tripulaba el coche, y éste de la trancera le dijo que él no podía ... cuando hubiera procedido a...

...tiempo en que las señoras no podrán viajar solas.

—(ooo)—

Departamentales

COLONIA SILVA

Mejoramiento de los caminos — Llegada de dos equipos — Un triunfo de SANTA FE

...placidos, dejamos constancia por medio de estas líneas, que nuestros pedidos sobre arreglos de caminos de acceso a esta colonia, cuyo pé... correspondencias anteriores y de que este diario se ocupó en suelto especial en su edición del 24 de marzo, han merecido la más rápida y deferente atención de Dirección General de Vialidad, llenando ...

...caminos que se en... pésimo estado, intransitables a raíz de las últimas lluvias, lo que irrogaba graves perjuicios a este vecindario su comercio y colonos.

Pronto tendremos, pues, regular ...

...grata impresión el arribo de los dos camineros. Esta es la mejor ... que pueden hacer los gobiernos ...

...arreglo de las calles dentro de su jurisdicción, especialmente en el radio del pueblo, pues si ellas no se reparan con urgencia, el mal que ...

Esperamos ser también oídos sobre este particular, para no volver sobre el tema ...

CORONDA

Compromisos — Talleres — Biblioteca Popular — Diversas resoluciones — Fallecimiento — Enfermo — Sociedad Cosmopolita — Varias

MARZO 29.—Han sido muy felicitadas las señoritas Aurora del Carmen Cabral y María Quiles, con motivo de sus compromisos matrimoniales, con los caballeros José Basualdo y José Acevedo, respectivamente. Las gentiles novias han recibido múltiples felicitaciones ... por tan grato acontecimiento.

—Bajo los mejores auspicios se han inaugurado los talleres en la Escuela Normal. Los que desearen inscribirse como alumnos libres pueden hacerlo en las secciones de: Corte y confección, Habilitación ... de bordado. Para Carpintería el Sr. Pascual De Nardo.

—El Dr. Albarracín, inspector de Bibliotecas Populares, visitó la que funciona en ésta y tuvo palabras de elogio para ...

—En la misma reunión que la Biblioteca produjo este nombramiento resol... ... biblioteca igual al modelo hecho anteriormente.

—Muy sentido ha sido en esta ... vecino de este pueblo.

—La Sociedad Cosmopolita renovó sus autoridades, siendo elegido presidente el Sr. Severiano Ortiz.

Est. MATILDE

Ecos de un enlace

MARZO 30 — Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar el enlace de la señorita Magdalena Oldani, con el señor Máximo Cáceres. Ambos contrayentes fueron muy felicitados por sus relaciones ... llevándose el enlace dentro de la mayor intimidad.

En el domicilio de la novia, sirvióse una cena a la cual asistieron las personas siguientes:

Señora Eduarda C. de Castari, María ... Bonifacio Flores y P. Garbol.

Los obsequios recibidos fueron los siguientes: Julio Castari y familia, juego útiles de cocina; Bonifacio Flores y familia ... Tavella y familia, frutera; ... González y familia, vinagrera; ... Fernández y familia, licorera; ... y familia, ... para ...; Enrique Díaz y familia, media docena posillos; Bartolo Parisen y familia, ... Agustina Severino, azucarera vidrio; María de Oldani, juego lencería para cama; Dominga M. viuda de Oldani, juego lavatorio; Teresita B. Macagno, e hijos un estuche posillos.

AURELIA SUD

Enlace — Viajeros — Lluvias

MARZO ...

... María Castro de Obregón y sus hijitas Chiche y Tita.

—De Gálvez, el señor Ramón Galván.

...

—A y de Susana, las señoritas ... Zampani Beghesso y Adela Obregón ...

FELICIA

Fallecimiento — Lluvia — Bailes — Cine

MARZO 29. — ...

... Los padres y más deudos del extinto, agradecen a todos los que acompañaron sus restos al cementerio.

Paz en su tumba prematuramente abierta.

—Hoy se desencadenó una lluvia ... marcando el pluviómetro ... milímetros y el tiempo sigue amenazando lluvia.

Esto viene a beneficiar las tierras que en estos días se van a roturar para la siembra, y otro tanto para los ... alfalfares que se encuentran en perfectas condiciones con gran abundancia de pastos. Esta lluvia perjudica a los colonos que en su mayoría tienen alfalfa cortada de semilla, de que este año hay ...

... de los señores Viola Hnos.

Los empresarios de este ... darán el domingo 11 de abril, ... cinta en series titulada "El mi... diamante Opo"

LAS TOSCAS

Sociales — Comentarios — Lluvia

MARZO 30. — El 26 del corriente se ...

efectuó el enlace de la distinguida señorita Felisa Rinesi con el doctor José Baldos, dentro de la mayor intimidad. Al día siguiente, los contrayentes, se embarcaron para Bella Vista, acompañados de la madre de la novia y una hermana señora Emilia T. de Rinesi y Haydée Rinesi. Deseámosle una eterna luna de miel.

—A raíz de ciertos ataques que le hiciera el periódico "El Independiente", en el zarandeado asunto de la menor que tenía en su domicilio el juez de paz de ésta, señor Richter, se permitió solicitar nuevamente menores a ciertos vecinos, no sabemos con qué fin.

El caso es que a uno le pidió (aludiendo a los diarios), para ponerla en tinta, a lo que el interesado contestó "será mejor la ponga en vinagre". Son manifestaciones que hablan muy poco en favor del titulado ciudadano y deja mal parada la justicia de nuestro pueblo.

—Nuevamente ha llovido un poco, pero ello viene a redundar altamente en beneficio de la caña de azúcar, de la que se asegura habrá una buena cosecha.

VIDELA

Compromiso — Kermesse Lluvia — Viajeros

MARZO, 30. — Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Erundina N. Ludueña con el caballero Carlos V. Gutiérrez, ambos muy vinculados en nuestra sociedad. Elevó la petición de práctica ante la madre de la prometida el Sr. Buenaventura Gutiérrez, padre del novio. Con tal motivo han llegado hasta la nueva pareja, numerosos mensajes de congratulación.

—La Sociedad del Lawn Tennis, ha dado por terminada la kermesse que, a su total beneficio, se llevó a cabo.

—El lunes ppdo. ha caído un buen aguacero que ha venido a favorecer mucho a la agricultura y campos de ganadería que, con esta lluvia, se pondrán en muy buen estado de pasto para el invierno.

—De San Justo, la Srta. Alina Béguelin.

—De Margarita, el joven Antonio Villa.

—De Cayastacito, las señoritas Alcira y Leonilda Avila.

—Reina tiempo caluroso con tendencia a llover.

(ooo)

Información Comercial

MERCADO DE HACIENDA DE S. FE

Con mercado bastante animado y precios muy satisfactorios se realizaron las ventas en el remate efectuado ayer por los consignatarios señores Ignacio P. Cullen y Cía.

Precios logrados—

Novillos mestizos . . .	Sin entrada
Id. cuarterones . . .	0.21 a 0.23
Id. criollos	0.18 " 0.20
Novillitos mestizos . .	0.20 " 0.21.40
Id. cuarterones . . .	0.19 " 0.20
Vacas mestizas	0.21 " 0.23
Id. cuarteronas . . .	0.19 " 0.21
Id. criollas	0.18 " 0.20
Vaquillonas cuarteronas	0.19 " 0.21
Id. criollas	0.18 " 0.20
Terneros mamones . . .	0.20 " 0.23

Situación de la plaza—

Queda sostenida para todas las categorías, particularmente por vacas nuevas, vaquillonas y novillos livianos de buena gordura, las que no reunen estas condiciones no tienen interés y por consiguiente son de difícil colocación.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Luis Chazotte o Chazote, abierto a solicitud del procurador Guillermo F. Cámara, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo nueve de mil novecientos veinte y seis. Estando justificada la jurisdicción del juzgado con la sumaria información producida, y en mérito al testimonio de fojas una que comprueba el fallecimiento de don LUIS CHAZOTTE o CHAZOTE declárase abierto su juicio sucesorio. Cítense por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a los ministerios públicos; lunes y viernes para notificaciones. A. Puccio. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo 10 de 1926. — José Mendoza. 40198 v 12 4

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría segunda, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don BAUTISTA MARCONETTI, se ha ordenado la citación por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho, dictándose el siguiente auto: Santa Fe, noviembre veintitrés de mil novecientos veinte y cinco. Por presentado con los documentos que acompaña, téngasele en el carácter que invoca, en mérito del poder adjunto que se le devolverá, dejando copia en autos. Declárese abierto el juicio sucesorio de don Bautista Marconetti, publicándose edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, diciembre 17 de 1925. — M. Maldonado, secretario. 40197 v 12 4

Contaduría General de la Provincia

Remate de una isla fiscal en el departamento San Jerónimo, el día lunes 5 de abril a las 12 y 10 horas, en el despacho del señor Contador General de la Provincia

De acuerdo con lo que disponen los artículos 33, 34, 35, y 114 de la Ley de Tierras del 28 de Octubre de 1884 y la resolución del Superior Gobierno fecha 10 del corriente, se procederá a la venta en pública subasta el día lunes 5 de Abril a las 12 y 10 horas en el despacho del Contador General de la Provincia, de la isla denominada "LA BOTIJA", ubicada en el Departamento San Jerónimo, compuesta de una superficie de 345 hectáreas, 83 áreas y 18 centiáreas cuadradas, según mensura practicada por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, dentro de los siguientes linderos: Al Norte, el Arroyo "La Peineta"; al este, el Río Paraná; al sud-este, el Arroyo "Bernachea" y al sud-oeste, el Arroyo "Silgadero"; la que se venderá en un solo lote, con la base de diez y ocho pesos moneda nacional la hectárea.

El comprador depositará en la Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General, en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra y quedará obligado a integrar el precio total dentro de los ocho días de practicada la liquidación prescripta por los artículos 37 y 38 de la Ley de Tierras, bajo pena de anulación del remate y pérdida de la cantidad entregada en seña.

Oblado en Tesorería General el precio total del valor de la compra, el Gobierno de la Provincia, otorgará la respectiva escritura a favor del interesado por ante la Escribanía de Gobierno, corriendo los gastos de escrituración por cuenta del comprador, a quien se le pondrá en posesión de la tierra comprada, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas.

Se hace especialmente presente a los interesados, lo dispuesto por los artículos 14, 15 y 16 de la Ley de Tierras, y que pueden consultar el expediente respectivo en la secretaría de la Contaduría General, en cualquier día hábil, de 7 a 12 horas.

NOTA—En el presente caso no existen los gastos de mensura de que habla el artículo 15, por haberse practicado esa operación administrativamente.

Contaduría General, Marzo 15 de 1926.

L. BELLOC
Contador General.

José T. Posadas
Secretario

40231 v 5 4

EXTRAVIO

Habiéndose perdido una libreta de Caja de Ahorro, del Banco Provincial de Santa Fe, a nombre de doña Rosa Berra de Borgiro, se ruega al que la encuentre, tenga el bien de entregarla a esta Administración, que se le gratificará.

40.337-V|6|4

S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

1.a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima "Mercado de Abasto proveedor de Santa Fe" a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el salón del Mercado calle Avenida Freyre y Mendoza, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o—Informe del Directorio sobre la marcha de la Sociedad y aprobación del balance correspondiente al 4o. ejercicio.

2.o—Dividendo propuesto y su distribución.

3.o—Aplazamiento de la reforma de los estatutos.

4.o—Elección de presidente y un vocal y secretario, por dos años, en reemplazo de los señores Santiago Cantarutti, Francisco Córdoba, Valentín Bertrán, por haber terminado su mandato.

Elección de Gerente, Síndico y Síndico Suplente procurador por un año, en reemplazo de los señores Salvador Stamatti, Fernando Gentile, Abraham Francioni Joaquín Carrasco, Suplente, por haber terminado su mandato, de acuerdo con el artículo 6.o de los estatutos. Los miembros salientes, son reelegibles.

SANTIAGO CANTARUTTI
Presidente

Valentín Bertrán
Secretario

40312 v 8 4 26

Cámara de Diputados DE LA Provincia de Santa Fe

LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días, para la impresión del Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados, de acuerdo a las cláusulas del pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, y éstos serán abiertos en secretaría en presencia de los interesados, el día 13 de abril del corriente año, a las diez horas. — LA SECRETARIA.

40338 v 14 4

Administración de propiedades

BRUNO Y ORTIZ

Teléfonos U. T. 2574—S. T. 1083

Mendoza y 25 de Mayo

Se encargan de la cobranza de alquileres y cuotas de terrenos vendidos por mensualidades, garantizando a los propietarios recibir sus rentas para día fijo.

Pagamos todos sus impuestos, hacemos refacciones a pagar con alquileres y atendemos personalmente la conservación de toda propiedad que se nos entregue para administrar.

Pida informes a nuestros escritorios.

SE ALQUILAN

PARA NEGOCIOS. —

UN SALON con gran vidriera muy central para escritorio u otro negocio, con tres habitaciones interiores para vivienda, cuarto de baño y cocina, gran patio, zaguán independiente para la familia, calle muy comercial: Rioja 235, entre San Martín y 25 de Mayo, frente a la Iglesia del Carmen.

UN GRAN SALON muy amplio y casa para familia en plena calle San Martín, frente a los Bancos. La cuadra de más movimiento comercial y de gran éxito para cualquier negocio que se establezca; local que ocupaba antes la casa Minisini, San Martín 523.

UN SALON, Mendoza 259, frente al Mercado de Abasto.

UNA CASA con un salón al frente con vidriera para negocio y 4 habitaciones para familia, Calchines 372.

PARA FAMILIAS.—

CASA 6 habitaciones, vestíbulo, cuarto servicio, cuarto baño instalado, w. c. para servicio; recibe buen sol, muy aireada: San Jerónimo 389 (altos).

CASA 5 habitaciones, vestíbulo, dos cuartos de baño, cocina e instalación eléctrica; casa moderna, empapelada; calle Urquiza 478.

CASA 5 habitaciones y dependencia, muy cómoda y aireada, calle Laprida y Castellanos, una cuadra al Norte del Boulevard Gálvez.

CASA 2 habitaciones, cocina y baño: Saavedra 279.

CASA 2 habitaciones, cocina y baño; Saavedra 270.

CASA 3 habitaciones, baño y cocina; Calle 3 de Febrero y Urquiza.

EN GUADALUPE, una casita de 3 habitaciones, al lado de la comisaría.

Se venden varias casas y terrenos en distintas zonas de esta ciudad, con facilidades de pago.

Tenemos varias partidas de dinero para colocar en hipotecas.

Avisos económicos

OFICIOS VARIOS

JABONERO, COMPETENTE EN LA ELABORACION de jabones de toda clase y derivados; grasa margarina, grasas consistentes, soda de lavar, sapolio, Ruisil, etc., etc. Se ofrece para trabajar para firma de responsabilidad, ya establecida o por establecer, ciudad o en el campo. Dirigirse a Jabonero, Casilla de Correo 395. Rosario, Santa Fe. 40268 v 3 4

QUINTERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO, necesitase en la Estancia La Alicia, Estación Huanqueros. Sueldo $ 50 al mes, comida y vivienda. Dirigirse a W. M. Whighambe, Estación Huanqueros. 40344v 6 4

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO OFICIAL peluquero. Rivadavia 441. 40353 v 10 4

SE NECESITA UN APRENDIZ SASTRE, SEA varón o mujer. Rivadavia 328. 40379 v 6 4

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE ENTERA para ir a Sarmiento. Ocurrir, 1.a Junta 348 (oeste). v 6 4

SE NECESITA SIRVIENTA. SE PAGA BUEN sueldo. 9 de Julio 410. v 5 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CATAMARCA 48 (Este). v 3 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, con cama adentro. General López 348 (Este). v 8 4

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo. Se paga buen sueldo. 1.a Junta 102. 40365 v 15 4

EN AVELLANEDA 127, SE NECESITA SIRVIENTA; se prefiere extranjera. v 4 4

COCINERA CON CAMA ADENTRO, SE NECESITA. Calle Rosario 126 (E.) v 4 4

NECESITO DOS PERSONAS GRANDES PARA mucamas. Rosario 224. 40374v7|4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 25 de Mayo 72 (N.) 40316 v 5 4

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA, SE paga buen sueldo. San Martín 404. v 4 4

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se necesita. Ocurrir, 4 de Enero 910. v 7 4

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA. San Jerónimo 863. v

SIRVIENTA SE NECESITA EN CASA DE matrimonio. Primera Junta 102 (E.), altos del Banco Popular de Santa Fe. v 5 4

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 14 años. Obispo Gelabert 134, Este. 40346 v 7 4

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, CORTA familia. Sueldo $ 30. 1.a Junta 39 (O.) v 5 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SAN MARTIN 692. v 6 4

SE NECESITA UNA MUCHACHA. MORENO 5 (Este). 40392 v 5 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen sueldo. Mendoza 169 (E.) v 7 4

ALQUILERES

EN CALLE HUMBERTO 1o. (O.), SE ALQUILA una casa compuesta de dos piezas y cocina de material nuevo, con un galpón con entrada para auto. Ocurrir Juan de Garay 169 (O.). 40324 v 4 4

NIÑERA FORMAL SE NECESITA EN CALLE San Jerónimo 898. 40362v 5 4

SE NECESITA MUCAMA. SAN MARTIN 373. v 4 4

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA NEGOCIO o habitación, en 4 de Enero y Corrientes. Tratar en 4 de Enero 795. 40345 v 6 4

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE URQUIZA 263, con entrada para auto. Tratar al lado, 258. 40330 v 7 4

SE ALQUILA EN CALLE BELGRANO 366, un departamento con todas sus comodidades, de 4 habitaciones, un salón a la calle apto para negocio o familia. Ocurrir, Belgrano 364 R. Pignataro. 40350 v 8 4

SE ALQUILA UNA CASALA O PIEZA GRANDE, con luz eléctrica y demás comodidades, con o sin muebles. Casa de familia. Necochea 291. 40372 v 6 4

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMILIA en San Jerónimo 438 (altos). Ocurrir, Crespo 379 (E.) v 5 4

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA de 25 de Mayo esquina Crespo, 8 piezas y demás comodidades. Tratar 25 de Mayo 244. v 6 4

SE ALQUILA UNA CASA FRENTE A LA plaza Pueyrredón, de tres piezas, un salón y garage. Ocurrir, a Falucho 222. — José Petrosino. v 6 4

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO EN CALLE Vera 276 (O.), $ 65. Ocurrir a Falucho 232. v 6 4

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA ESQUINA con grandes vidrieras, para un negocio importante, de lujo, y casita para familia. Rivadavia 350, esquina Vera. Informes a Rivadavia 346. v 6 4

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE EL SANTA FE HOTEL, SE DAN facilidades de pago; alquiler barato, con contrato; buena clientela. Tratar en el mismo. Belgrano 300 esquina Vera. Se vende un auto Ford en el mismo. v 19 4

SE VENDE UN TERRENO FORMANDO ESQUINA, con una casilla de madera y cocina, en la calle Santiago de Chile y Vera. Para tratar, ocurrir a la misma. 40364|v|5|4

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO una propiedad, formando una esquina y un departamento para familia, con todas sus instalaciones de cloacas, aguas corrientes y demás comodidades, adecuado pago. Con grandes facilidades de pago. Ocurrir G. Candioti 106. 40204 v 25 4

SE VENDE UN CARRICOCHE NUEVO, CON llanta de gomas, con todos sus arreos y caballos. G. Candioti 136. 40305 v 25 4

POR AUSENTARME PARA EUROPA VENDO un piano marca alemana, un juego comedor de nogal casi nuevo, un juego dormitorio en buen estado, una victrola Victor con 35 discos, un aparador cedro y una biblioteca Internacional, de la obra famosa, de 24 tomos y demás artículos. Ocurrir Mitre 53 (S.). v 5 4

SE VENDE O SE ALQUILA UNA PELUQUERIA instalada en el punto más céntrico de la ciudad. Ocurrir, San Lorenzo 635. 40346 v 6 4

SE VENDE UNA MAQUINA EXPRESS CASI nueva a precio de ocasión. Verla y tratar, 1.o de Mayo 596. 40358 v 8 4

SE VENDE UN AUTO OAKLAN DE OCASION, recién ajustado y pintado. Ocurrir, San Martín 95. 40349 v 13 4

POR AUSENTARME DE LA LOCALIDAD, vendo en San José del Rincón una linda casita frente a la estación del ferrocarril, a precio reducido. Ocurrir a Estanislao Wagner, San José del Rincón. 40310 v 7 4

VENDO SILLONES N. A., VIDRIERA CHICA de pared, espejo, cristales, bronces, un escritorio y biblioteca. B. Gálvez 819. 40343 v 13 4

SE VENDE PAPELERIA Y LIBRERIA "Victor". 9 de Julio 350, esquina Vera. v 6 4

SE VENDE UNA MAQUINA CAFETERA Y lechera, nueva, en $ 150. Sarmiento 250, esq. Calchines. 40366 v 10 4

SE VENDE UN COCHE Y DOS CABALLOS. Tratar, Mendoza 488, oeste. v|5|6

SE VENDE UNA VACA LECHERA CON cría. Ocurrir, Maipú 204, entre M. Candioti y Necochea. v 5 4

OCASION: SE VENDE UN ROPERO GRANDE de nogal con luna biselada, una cómoda de 4 cajones con su mármol gris, de caoba; 1/2 docena sillas Viena; un juego de sala de madera Peterpin; cama Luis XV de matrimonio con su correspondiente elástico; dos sillones, un sofá estilo moderno, y unos espaldares de cama de fierro. Ver y tratar, calle Corrientes 142 (E.) U. T. 4304. 40375 v 7 4

SE VENDE URGENTE EL RESTAURANT del Colegio, ubicado en calle Mendoza esquina 4 de Enero, con muy buena clientela. Tratar en el mismo. 40348 v 6 4

AUTOMOVILES USADOS STUDEBAKER, Dodge, Overland y Ford se venden a precios de ocasión. También se vende un tilbury con sus arneses. San Jerónimo 620. Santa Fe. v 3 6

LANCHAS, DOS PARA PASEO, UNA PARA carga flamante, de madera dura, con motor nuevo, carga 40 toneladas, se venden o permutan, por propiedades. Ocurrir 4 de Enero 1315, Santa Fe. v 10 4

EN LAS INSTALACIONES QUE TIENE EN el Matadero el señor Calleo, se rematará el lunes próximo, caballos de tiro. v 8 4

SE VENDE AUTO FIAT FLAMANTE, CON sólo 4 meses de uso. Dirigirse a calle 1.o de Mayo 973. v 5 4

VARIOS

EL REJUVENECEDOR, LA FAMA A. ROZINSKY y Cía.

Casa conocida desde el año 1909

No hay quien rivalice nuestros secretos en reparaciones. ¿Quiere obtener un traje, perramus o sobretodo nuevo, mande para darlos vuelta a esta casa, especialista en dicho trabajo, pantalones que estén rotos en la parte trasera, se hacen desaparecer sin dar pedazos de género. Especialidad en cambiar de moda; achicados, reformados y zurcidos. Debido al inmenso trabajo esta renombrada casa se ha instalado un taller especial en la calle San Martín 1095, Esperanza, F. C. S. F. Servicio especial para mi distinguida clientela de Santa Fe. 40310 v 10 4

OBREROS Y TRABAJADORES EN GENERAL: Ofrecemos a todos la Fonda Italiana, conocida por La Antigua Española, Belgrano 262, habiéndosele hecho grandes reformas a la casa, donde actualmente, por sus grandes comodidades, se aceptan hasta 50 pensionistas. Invitamos a todos los que quieran concurrir, pues hallarán los precios más económicos y favorables a los trabajadores, como asimismo grandes comodidades para familias, matrimonios y pasajeros en general, los que serán atendidos por el propio dueño. — Biaggio Pignataro. 40358 v 2 5

FRANCISCO GRASSI SE OCUPA ESPECIALMENTE en la confección de toldos, parapetos y frentes. Costuras y colocación de alfombras. Junín 119 (E.) 87489 P

PARA DAMAS Y SEÑORITAS: MANTENGAN siempre sus cabellos suaves, sedosos y libres de canas, como asimismo el cutis sin manchas ni erupciones, y de una tersura juvenil. Para este fin, dirigirse a la calle San Martín 407. Se atiende también por correspondencia. Teléfono U. T. 2431. v 6 4

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA", de José Prestigiacomo y Cía., instalaciones de aguas corrientes y composturas; ventas de artículos del ramo, al casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 72, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Teléfono 302 y U. T. 2444. 30793 pte.

CASAS DE PENSION

PENSION CON PIEZA GRANDE, CON O SIN muebles, para una o dos personas. Casa de familia. Se reciben pasajeros. Precio módico. Necochea 281 (sud).

PENSION CON PIEZA AMUEBLADA o sin pieza. Se reciben pasajeros y se mandan viandas a domicilio. San Jerónimo 970. U. T. 2333. pte.

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION a personas serias. Rioja 176 (E.), U. T. 4071. Pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA y se da pensión sola por 45 pesos. Se mandan viandas a domicilio. Humberto 1 858, (E.), altos. U. T. 3606. pte.

PENSION FAMILIAR EN CASA SERIA, SE da, con o sin pieza. 1o. de Mayo 572. 40068 pte.

EN CASA DE FAMILIA, SE DA pensión a personas serias. 9 de Julio 543 frente a la Plaza. 30072 pte.

PENSION FAMILIAR, CON O SIN PIEZA, 25 de Mayo 690. Teléfono 1321. 40390 v 6 4

Pensión y pieza

Amueblada, desde $ 65, o pensión sola a $ 35. Se mandan viandas a domicilio. 9 de Julio 634. U. T. 3818.

PENSION MUNDIAL. RICA COMIDA FAMILIAR a precios módicos. Piezas amuebladas desde $ 20. Se mandan viandas a domicilio. 9 de Julio 311. 40345 v 20 4

V. BLASCO IBAÑEZ (24)

La reina Calafia

La llegada de un buque ruso a la bahía solitaria de San Francisco, visitada únicamente por los paquebotes de la marina de guerra española y algunos barcos de cabotaje procedentes de Méjico, era un suceso extraordinario. El gobernador Argüello, al recibir la noticia, se apresuró a volver al fuerte de dicha bahía, llamado de San Joaquín. Inmediatamente se dió cuenta de que el gran señor ruso estaba preocupado por cosas muy ajenas a una exploración política.

—Veo desde aquí a Rezanov—dijo el catedrático. Era indudablemente el tipo del galán romántico que existió a principios del siglo XIX, con aire melancólico y algo "fatal", un personaje como los de Lord Byron, Madame Stael y otros autores de la época, héroes sentimentales y trágicos, de piernas musculosas apretadas por el pantalón de punto, levitón con esclavina, cara pálida y el cabello alborotado, como si lo agitase un huracán invisible. Desde la primera vez que bajó a tierra sintió en su corazón el repiqueteo de aquellas castañuelas que acompañaban a todas partes a la hija del gobernador.

Durante diez días, el fuerte de San Joaquín, lugar aburrido y monótono, presenció continuas fiestas. Sonaron guitarras y cantos junto a los cañones de bronce asomados a las troneras de piedra, para reflejar sus negras gargantas en las aguas de la bahía. Las niñas de la colonia intercalaban el "barrego", danza del país, con el fandango y el bolero venidos de España. Los marinos rusos enseñaban a las californianas el vals, baile de Europa que solo tenía unos cuantos años de existencia y representaba entonces una gran novedad.

El chambelán Rezanov aprovechaba todas las ocasiones para hablar a solas con la bulliciosa Conchita, acariciándola con los ojos mientras la muchacha continuaba su charla de pájaro inquieto. Una mañana pidió al comandante del fuerte una entrevista secreta, y cuando el viejo soldado esperaba oir alguna proposición política para su gobierno, el prócer le manifestó simplemente su deseo de casarse con su hija y la conformidad de ésta. Pero por ser él signatario de una corte, necesitaba la licencia de su emperador e iba a partir cuanto antes para obtenerla.

Sólo pidió que le concediesen dos años para cumplir su palabra. Volvería en dicho plazo a California, dando la vuelta al mundo.

Este marino amoroso, que tenía diez o quince años más que Conchita y estaba acostumbrado a largas navegaciones y lances de guerra, consideraba empresa ordinaria atravesar medio planeta yendo en busca de un monosílabo de su emperador y seguir luego su viaje cruzando la otra mitad de la tierra, hasta volver allí mismo. De San Petersburgo iría a Madrid, como enviado extraordinario de su zar, para desvanecer todo error de comprensión entre las dos naciones, con motivo de su visita a California. Luego de vivir algunas semanas en la corte de Carlos IV, dirigida entonces por el favorito Godoy, se embarcaría con rumbo a Veracruz u otro puerto de Méjico, encaminándose desde allí a San Francisco para unirse a su prometida.

Quedó el capitán Argüello confundido y emocionado por su futuro parentesco con este personaje que era amigo del zar y pronto sería amigo de su rey. Vió tal vez a su hija viviendo en la corte de España como embajadora de Rusia, paseando por los jardines de Aranjuez en días de gran fiesta, cuando corrían sus fuentes a imitación de las de Versalles. Y él se vió también gobernador general de toda la California, o funcionario aún más poderoso en la ciudad de Méjico.

Rezanov tenía prisa, y una tarde de Mayo la "Juno" levó anclas, poniendo la proa al norte, hacia la América rusa, situada frente a Siberia. La blanca fragata saludó al fuerte de San Joaquín con siete cañonazos y éste devolvió el saludo enviándole nueve.

Lloraba la gentil bailarina con el pañuelo ante sus ojos, agitándolo luego a modo de lágrimas. El gobernador y las personas importantes del presidio se inclinaban quitándose los sombreros para contestar a las aclamaciones de la tripulación rusa, cada vez más lejanas.

—Y Rezanov no volvió nunca... Concha Argüello esperó más de treinta años, sin recibir noticias suyas. Huyeron de ella la frescura y el regocijo de la juventud. Luego perdió completamente su belleza. Fué una mujer avejentada por el dolor, seca y dura por las privaciones de la austeridad, pero nunca olvidó al hombre blanco, rubio y grande que había pasado por su vida como un personaje novelesco. Sólo había llenado con su presencia diez días de la historia de ella, pero estos días pesaban más y emitían mayor luz que todo lo que llevaba vivido... Tardó treinta y seis años en saber que su novio había muerto pocos meses después de separarse de ella. Le creyó por tanto tiempo infiel y olvidadizo, esperando vagamente su arrepentimiento y su vuelta... Y el otro no era más que un cadáver, luego un esqueleto, y finalmente un montón de huesos, que poco a poco iba disgregándose en el seno de la tierra.

El romántico personaje había desembarcado en la costa de Siberia, emprendiendo su viaje a través de la Rusia asiática. Una caída de caballo le hizo morir repentinamente en Ojotsk, pequeña ciudad perdida entre las nieves, que es ahora una estación del ferrocarril transiberiano.

Langsdorff, el sabio alemán que iba en la "Juno", visitó al año siguiente su tumba, y escribió un libro sobre la expedición, contando entre otras cosas la novelesca historia del Rezanov y Concha Argüello, hija del gobernador del presidio de San Francisco.

Esta historia de amor fué muy leída, y el público de Europa conoció la verdad muchísimos años antes que la principal interesada. Todos sabían la muerte del chambelán Rezanov cuando iba camino de San Petersburgo para pedir a su emperador licencia de casamiento; todos menos Conchita, la californiana de las castañuelas, que seguía esperándole.

San Francisco era entonces el último rincón de la tierra. Sólo algún buque explorador podía llegar a sus aguas desiertas. Ningún libro de Europa osaba emprender tan inaudito viaje.

—¡Nunca volverá! — se dijo al fin Concha.

Sus padres habían muerto. Su hermano era gobernador de San Francisco, pero nombrado por la nueva República de Méjico.

La alegre criolla ya no bailaba. Era una mujer que había perdido la juventud.

(Continuará).

Rematador

Avisa al público que los pocos lotes de terrenos que han quedado sin venderse el remate del día 28 de Febrero, frente al parque JUAN DE GARAY entre las calles Suipacha, Junín y Diagonal Boulevard Pellegrini, los vende particularmente en su escritorio de calle 25 de Mayo 153.

Como se recordará, hay con base desde $ 12 la mensualidad y el pago de una sola de éstas le da posesión inmediata del lote.

Más datos, en mi escritorio: calle 25 de Mayo No. 153 — U. T. 3117 y 2326.

40.093-E|1|3|26

Por Hereñù & Morvan

El Domingo 4 de Abril de 1926

A LAS 10 HORAS

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

LINDA Y ESPACIOSA CASA

Ubicada en el lote N.o A, Sección 5.a Barrio Calcagno, a dos cuadras del tranvía a Guadalupe, a un paso de Estación Cambios (Kilómetro 2)

10 x 45 mts. sean 450 mts. cs.

EDIFICIO: Se compone de 5 habitaciones, dos de ellas y zaguán frente al Sud sobre calle pública, cocina y un galponcito, pozo, gran aparral hermosa quinta de frutales.

BASE $ 9.500 m|n.

Lo edificado vale más.

CONDICIONES DE PAGO: $ 6.500 al contado, resto hasta 5 años de plazo, con garantía hipotecaria de la misma propiedad y 8 o|o de interés anual.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por mayores datos a nuestro escritorio calle San Martín 321 — U. T. 3772 S. T. 1349.

40332 v 4 4 26

Por Hereñù & Morvan

El Domingo 11 de Abril de 1926

A las 11 horas

Sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera

CASA Y TERRENO

Calle 9 de Julio No. 1189 entre Uruguay y Paso. — A un paso de las líneas de tranvía 4 y 5. — Con adoquinado pago. — Cloacas y aguas corrientes. — Lo más alto de la ciudad. — BARRIO IDEAL PARA FAMILIAS.

8.66 x 74.95 metros o sean 649.06 mts. cs.

EDIFICIO: Hermosa pieza y zaguán a la calle, 3 piezas chicas contiguas, cocina y baño, pileta de lavar, quinta de frutales.

BASE $ 4.800 moneda nacional

Produce: $ 60 mensuales equivalentes al 15 por ciento de interés. — NO NECESITA MAS RECOMENDACION.

Seña 8 por ciento; comisión 2 por ciento a cargo del comprador.

Por informes y mayores datos a nuestro escritorio, calle San Martín 321 o por teléfono: U. T. 3772 — S. T. 1349.

40.390-V-11-4

Por Hereñú & Morvan

El Domingo 11 de Abril de 1926

A las 9.30 horas

Sobre la misma propiedad, donde estará nuestra bandera

CASA Y TERRENO

Calle Obispo Gelabert No. 178 (entre Saavedra y San Lorenzo). — Tranvía líneas 3 y 5 a un paso. — BARRIO QUE PROGRESA NOTABLEMENTE.

Terreno mide 10 x 50 varas

EDIFICIO: 2 espaciosas habitaciones y gran cocina de material, con galería, aguas corrientes, instalación luz eléctrica, quinta de frutales. Renta magnífica.

BASE $ 5800 moneda nacional

Seña 8 por ciento; comisión 2 por ciento a cargo del comprador.

Por informes y mayores datos a nuestro escritorio, calle San Martín 321 o por teléfono: U. T. 3772 — S. T. 1349.

40.389-V-11-4

JAIME HENQUIN

Escritorio: 9 de Julio 191 — U. T. 2696.

PROPIEDADES EN VENTA:

SAN LUIS, a cuadra y media de la plaza España, casa regia de 7 piezas grandes, amplio cuarto de baño muy bien instalado, gran hall, cocina, pieza de servicio, W. C., etc., cuya edificación está hecha a todo costo y sin economías. Todos los techos son de azotea con tirantería de hierro y cielo raso de yeso, pisos de madera; en el zaguán piso de mosaico de granito. PRIMER patio con galería y piso de mosaico de primera. SEGUNDO patio idem. y TERCERO hay un gran techo que cubre todo el fondo que sobra y un galpón. El terreno mide 10 metros de frente al Este por 48 metros de fondo, una regia instalación de luz eléctrica toda embutida, su ubicación reune todas las comodidades inmejorables; la Estación Francesa, plaza España, Mercado Norte etc., en una palabra es necesario verla para darse una idea. Esta oferta no es de las muchas que se ofrecen para especular. Aquí hay interés material de vender; pidan informes. Se entrega desocupada.

SUIPACHA, casa nueva de 4 piezas, garage, baño, cocina, etc.

SAAVEDRA, 2 casas: una al Norte de 3 piezas, cocina, W. C., cuyo terreno mide 8,66 x 38,00 metros. Se entrega desocupada; la otra es al Sur y se compone de una pieza grande y una chica. 10 metros de frente por 38,50 metros de fondo; las dos son muy baratas; consulten precios.

URQUIZA, 3 casas Norte y centro; una con tres piezas, vestíbulo, garage y demás; otra es de tres piezas, baño y demás servicios, y la tercera es de dos piezas, baño, cocina, etc. Consulten precios. Todas estas ofertas son realizables por sus precios acomodados y todos más o menos con buenas facilidades de pago. Varios lotes de terreno, tengo disponibles.

HIPOTECAS

Se tramitan directamente con los interesados, grandes y pequeñas cantidades; reserva absoluta. Esta casa practica remates en general dentro y fuera de la ciudad. Véanse avisos en el diario "El Litoral"; remate judicial de varios lotes de terreno en esta ciudad muy céntricos, el día 1o. de Mayo en los tribunales. Se atiende cualquier pedido de informes. — J. HENQUIN, Rematador.

40.291

Fregonesse & Gonzàlez

MARTILLEROS

El Domingo 11 de Abril, a las 10 horas

Remataremos la hermosa propiedad de calle San Jerónimo No. 485-87, casi esquina Tucumán de esta ciudad, que mide 9,70 metros de frente por un fondo de 52,80 metros más o menos. Compuesta de un salón de 7,60 metros por 13,27 con dos grandes vidrieras, zaguán y cuatro amplias piezas; una de 5 x 6 metros y tres de 4,50 x 5 metros más o menos. Tiene cuarto de servicio, cocina, baño, W. C., dos patios, además un galpón, todo de zinc. Los techos algunos son de tirantes de hierro y otros de madera, tejuelas y zinc. Los pisos parte de madera y parte de baldosas.

Sobre este importante remate llamamos especialmente la atención a los capitalistas que quieran invertir bien su dinero, por cuanto dicha propiedad encuéntrase en el corazón de la ciudad, centro comercial obligado, por estar a una cuadra de los Bancos, a dos del Mercado Central, a una de la plaza San Martín, y rodeada de importantes comercios, como ser el gran edificio de los señores Labra Hermanos "La Colmena", casa Roca Soler, Cattaneo Hermanos, etc. En resumen, es el punto indicado para comercio por su ubicación.

La venta se hará al contado con la base de $ 35.000 moneda nacional. Teniendo la propiedad un gravamen de $ 15.000, que el interesado podrá o no continuarla. Para la venta de esta propiedad sólo se ha tenido en cuenta el precio del terreno, sin contar lo edificado.

En el acto del remate exigiremos el 10 por ciento como seña y el 2 por ciento de nuestra comisión que es a cargo del comprador. Títulos perfectos a disposición de los interesados.

Mayores datos a nuestras oficinas: 25 de Mayo 153 — U. T. 3117 y 2326.

40.380-V-11-4

Córdoba 958 Rosario

San Luis 421 Santa Fe

LA ROSA, EN RAMAYON, F. C. S. F., DEL SEÑOR LUIS BRUNO, LIQUIDACION TOTAL DE SUS PLANTELES DE PEDIGREE Y P. P. C., YEGUARIZO, ASNAL Y LANAR. TODA HACIENDA NACIDA Y CRIADA EN ZONA DE GARRAPATA.

EL DOMINGO 2 DE MAYO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

PROXIMAMENTE DETALLES.

EMILIO C. LAMAS Y CIA.

40.306 v. 2-5

EDI OS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, se cita y llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Bernardo Stessens, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención pertinente en el juicio sucesorio del mismo; todo de conformidad con la providencia que dice: "Santa Fe, diciembre veintinueve de mil novecientos veinticinco. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngasele a la comparecencia en el carácter que invoca y estando justificado el fallecimiento de HERNANDO STESSENS, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del mismo por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. De lo solicitado en el otro sí: Córrase vista al señor defensor general. Notifíquese lunes y jueves. — Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Secretario. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo 20 de 1926. — Entre líneas: Stessens. Vale. Testado, Stessens. No vale.

40274 v 10 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Luis Castelnovo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo tres de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo dice, désele la participación que por ley le corresponde. Estando justificado el fallecimiento de don Luis Castelnovo con el testimonio que corre a fojas una, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia dejada para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos legales. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para notificaciones. — Puccio. — Ante mí: M. J. Mendoza. — En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Luis Castelnovo, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo diez y seis de mil novecientos veintiséis. — J. M. Mendoza.

40280 v 16 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA BERNARDI de ALESSO para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezcan ante el juzgado, secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. De conformidad a la siguiente providencia: Santa Fe, marzo veinte de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter que invoca. Por iniciado el juicio sucesorio de doña Juana Bernardi de Alesso, publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Agréguense las partidas acompañadas. Martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. — Santa Fe, marzo veintidós de mil novecientos veintiséis. — Genaro Passeggi.

40294 v 20 4

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial, doctor Alberto Puccio, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña ANA MARIA BLUSAND de VARAYOUD ha recaído el decreto que dice así: Santa Fe, marzo veinticuatro de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter que invoca, con la partida acompañada que se agregará a los autos. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña Ana María Blusand de Varayoud, y publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. En su consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la causante para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. — Secretaría, 25 de marzo de 1926. — Genaro Passeggi.

40314 v 25 4

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, se hace saber que en el juicio Juan G. Gómez contra Teófilo García, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto que dice así: "Santa Fe, febrero diez y siete de mil novecientos veinte y seis. Por presentado con el domicilio que indica. Téngasele al compareciente en el carácter que invoca. Por iniciada demanda verbal. Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, para que dentro del emplazamiento, a las ocho horas, bajo apercibimiento de celebrarse en rebeldía por la parte inasistente. Notifíquese martes y viernes y encomiéndense las notificaciones al oficial de justicia. Piedrabuena. Ante mí: C. A. Cullen." — Por lo que se cita y emplaza al señor Teófilo García para que comparezca a estar a derecho en el juicio mencionado, dentro del término de treinta días y a la audiencia del día hábil siguiente, o sea el día doce de abril próximo venidero a las ocho horas, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, marzo 4 de 1926. — Gaspar Bermúdez.

v 3 4

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don José Cignetti, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo doce de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo indica y en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter que invoca, dándosele la participación correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don José Cignetti, con el testimonio de fojas una, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos legales. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Constitúyese la fianza a los fines del artículo 172 de la Ley Orgánica de los Tribunales. — Puccio. — Ante mí: José Mendoza. — En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don José Cignetti, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, marzo 17 de 1926. — José Mendoza.

40243 v 17 4

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Alberto Juan y don José Bianchotti, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo ocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde indica y en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don José Bianchotti y don Alberto Juan Bianchotti con los testimonios de las partidas de defunción correspondientes que corren agregadas a estos autos, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítense por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimientos. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Puccio. Ante mí: Jos. Mendoza. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo 9 de 1926. — José Mendoza.

40161 v 10 4

Por disposición del señor juez de la primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, de esta circunscripción judicial, se hace saber que en los autos caratulados "FRANCISCO MONTEZANO, sucesorio" ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, febrero veinticuatro de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En virtud del poder que acompaña, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Francisco A. Montezano, ténganse por iniciadas estas diligencias, sobre su declaratoria de herederos. Dése intervención a los ministerios públicos y publíquense edictos por el término de ley, en los diarios "Boletín Oficial" y "Santa Fe". Para notificaciones lunes y miércoles. Al "otro sí". Vista a los ministerios públicos. Anello. Ante mí: Eduardo de la Peña". Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, 26 de febrero de 1926. — Eduardo de la Peña.

40179 v 10 4

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, en el juicio sucesorio de doña Luisa Benutti, Bannuti o Bonutti ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo indica y en el carácter que invoca, en mérito del poder acompañado, al que se devolverá dejando constancia en autos. Estando justificado el fallecimiento de doña Luisa Benutti, Bannuti o Bonutti, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para las notificaciones. Puccio. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de los interesados, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, marzo 23 de 1926. — José Mendoza.

40298 v 23 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Alberto Puccio, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Máximo Gunthardt ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, a fin de que en dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo en un todo con el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo trece de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo indica y en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Máximo Gunthardt con el testimonio de la partida correspondiente agregada a estos autos, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítense por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que corresponden. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para notificaciones en secretaría. — Puccio. — Ante mí: J. Mendoza." — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 15 de marzo de 1926. — José Mendoza.

40221 v 14 4

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor F. Luis Anello, secretaría del escribano autorizante, en el juicio sucesorio de don LUIS PERIOTTI, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por el causante, por cualquier título que sea, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacerlo valer en dichos autos, bajo apercibimiento de que se le irrogarán los perjuicios a que hubiere lugar si no lo hicieren, dentro del término expresado, según se ordena en el decreto que dice así: Santa Fe, febrero veintisiete de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo indica. Bajo la fianza ofrecida, que se constituirá en autos para el ejercicio de la procuración y presentación del poder, téngasele en el carácter invocado, debiendo presentarlo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Luis Periotti, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos, citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán durante el término de ley en los diarios Boletín Oficial y "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anello. Ante mí: Eduardo de la Peña. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero veintinueve de mil novecientos veintiséis.

40214 v 13 4

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña ANTONIA LOBELLIA de CIORCIARI, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo veinte y dos ... en el carácter que invoca. Por iniciado el juicio sucesorio de doña Antonia Lobellia de Ciorciari, publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los fines de citación y emplazamiento de todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, marzo 26 de 1926. — Genaro Passeggi, secretario.

40333 v 30 4

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría segunda, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don VICENTE MARTORANA, se ha ordenado la citación por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho, debiéndose el siguiente auto: "Santa Fe, marzo diez y siete de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele en el carácter que invoca. Por iniciado el juicio sucesorio de don Vicente Martorana, publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Dése intervención a los ministerios públicos. Martes y viernes para las notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo veintiinueve de mil novecientos veintiséis. — Genaro Passeggi, secretario.

40325 v 26 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro de pesos seguido por el Banco Popular de Santa Fe contra el señor Carmelo B. Lasaga y doña Elena P. de Lasaga, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre doce de mil novecientos veinte y cinco. Como se pide, cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a reconocer sus firmas de los documentos presentados, bajo apercibimiento de rebeldía y darlas por reconocidas, si no comparecen. — Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi." — Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento. — Santa Fe, marzo 18 de 1926. — J. Carlos Passeggi.

40260 v 19 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que habiéndose presentado en el juicio Concurso Civil de Angel Costa, una liquidación por el síndico del mismo, doctor J. Raúl Zavalla, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo diez y seis de mil novecientos veinte y seis. De manifiesto, por cinco días. Notifíquese y repóngase. — Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi." — Lo que se publica a los efectos de la notificación a los acreedores. — Santa Fe, marzo 17 de 1926. — J. Carlos Passeggi.

40265 v 10 4

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor don F. Luis Anello, se hace saber: Que en el juicio de sucesión de la señora TEODORA VILLARREAL de GUERPIDE, ha recaído el auto siguiente: Santa Fe, febrero ... de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa; estando justificado el fallecimiento de doña Teodora Villarreal, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", citándose a todos los que se consideren con derechos a la herencia y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Al artículo 1.o y 2.o otro sí, vista a los ministerios públicos. — Anello. Ante mí: S. M. Jiménez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derechos a la herencia de referencia. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, marzo 12 de 1926. — S. M. Jiménez.

40215 v 18 4

Bruno & Ortiz

MENDOZA Esq. 25 DE MAYO — Teléfonos: S. T. 1063 — U. T. 2974

Rematarán en 100 mensualidades, sin interés

11 lotes de terreno

De espléndida ubicación, terrenos altos, a sólo 3 cuadras del Boulevard Gálvez y una cuadra de la nueva línea de tranvías en construcción.

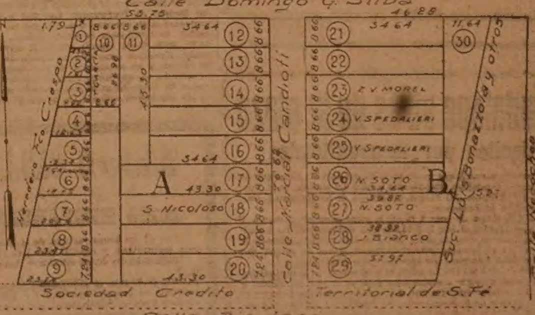
Sobre los mismos terrenos, en dos de estará nuestra bandera.

POSESION INMEDIATA.

Buena oportunidad para hacerse propietario con pequeños desembolsos mensuales.

El Domingo 4 de Abril, a las 10 horas

Entre las calles ALVEAR, NECOCHEA, DOMINGO G. SILVA y RIO DE JANEIRO.



Lote No. 11 — 374,98 m.2	$ 45.—	Lote No. 16 — 299,98 m.2	$ 40.—	Lote No. 20 — 374,98 m.2	$ 51.—
„ „ 12 — 299,98 „	„ 40.—	„ „ 16 — 299,98 „	„ 40.—	„ „ 21 — 299,98 „	„ 40.—
„ „ 13 — 299,98 „	„ 40.—	„ „ 17 — 374,98 „	„ 50.—	„ „ 22 — 299,98 „	„ 40.—
„ „ 14 — 299,98 „	„ 40.—	„ „ 19 — 374,98 „	„ 50.—		

CONDICIONES DE PAGO. Una mensualidad más la comisión del 3 o|o sobre el total de la venta en el acto del remate y dos mensualidades al escriturarse dentro de los diez días de efectuado el remate. Las escrituras son otorgadas ante el escribano público de esta ciudad, Don JUAN M. ZAVALLA, San Martín No. 830.

Por pago al contado se hará un descuento. Títulos perfectos, que pueden ser revisados.

Por mayores datos al señor Castro, en calle San Jerónimo 392, o a los rematadores. — BRUNO Y ORTIZ.

40.329-V-4-4

SUCURSALES:
25 DE MAYO 293 — BUENOS AIRES
LAPRIDA 895 — ROSARIO

BOBBIO MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449. — U. T. 3247 — S. T. 1190

El Domingo 11 de Abril

A las 9 horas

REMATAREMOS

Por cuenta y orden de sus dueños, la espléndida esquina de calle Rioja y 1o. de Mayo (Sud-Oeste) con base ínfima y facilidades de pagos favorables al alcance del pequeño capitalista.

DIMENSIONES magníficas para la construcción de una buena casa esquina para negocio.

PUNTO IMPORTANTE — A una cuadra de la plaza San Martín, vale decir en el centro de la ciudad.

B -F $ 8.700 m/n.

CONDICIONES DE PAGO: 50 o|o al contado y el resto en tres cuotas anuales con el interés del 7 o|o y garantía hipotecaria.

TITULOS perfectos a la disposición de los interesados.

Escrituración dentro de los 30 días, ante el escribano señor Manuel Irigoyen (hijo).

SEÑA: 10 o|o y 2 o|o de comisión en el acto del remate. Mayores informes a n/escritorio.

40.368-V|11|4

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449. — U. T. 3247 — S. T. 1190

El Domingo 11 de Abril de 1925

A las 10 1|2 horas

SOBRE LAS MISMAS PROPIEDADES, REMATAREMOS

DOS CASITAS NUEVAS

(RECIEN CONSTRUIDAS)

Ubicadas en la Avenida Aristóbulo del Valle (prolongación calle 25 de Mayo) y sólo a tres cuadras al Norte del paso a nivel del F. C. S. F.

EL TERRENO de cada una mide más o menos 8.67 m. de frente por 41.00 m. de fondo. La casa consta de dos habitaciones 4.50 x 4.00 cocina, galería, W. C., vestíbulo, bomba, lote completamente cerrado. Edificación de primer orden, toda en cal, techos con cielo raso de yeso; pisos de madera, mosaicos, aberturas modernas de cedro de 1 1|2. Revoques exteriores cal y portland. Distribución apropiada para ampliar al frente o interiormente.

BASE $ 8.950

CONDICIONES DE PAGO: $ 3 000 al escriturar y el resto en tres cuotas iguales a uno, dos y tres años de plazo con el interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de las mismas.

TITULOS: Perfectos a disposición de los interesados.

ESCRITURA: Dentro de los 15 días del remate ante el escribano Sr. Manuel Irigoyen (h.)

SEÑA: 10 o|o en el acto del remate, así como abonará comisión del 2 o|o.

LLAVES: Serán entregadas al comprador al firmar la escritura, estando la casa lista para habitarla.

Mayores datos a: BOBBIO, MANTOVANI y Cía.

Estudie esta operación, observando estas tres condiciones:

UBICACION — CALIDAD DE CONSTRUCCION — FORMA DE PAGO.

40.369-V|11|4

AVISAMOS

que hemos recibido para la venta en nuestro salón

1.000 plantas surtidas

Diamelas, Rosales, Jazmines, Palmeras, Mandarinas, Naranjos, Limones, Limas, Higueras y otras.

Bobbio, Mantovani & Cía.

San Martín 449 U. T. 3247 S. T. 1190

40.362-E-1-4

En Guadalupe atrás de la plaza

5 lotecitos por mensualidades

Es ese cuarto de manzana que queda atrás de esa casa de altos, que da frente a la Plaza de Guadalupe, distante una cuadra del tranvía, de la Iglesia, de la casa del Obispado, del Parque, del Colegio de las Hermanas, etc., en lo más prominente de Guadalupe.

Los lotes 1 y 2, tienen de base $ 15.45, la cuota mensual; el lote 3, $ 6.90; al lote 4, $ 11.65 y el lote 5, $ 15.60. Son terrenos medidos y amojonados por el agrimensor señor Argento. Todos los lotes tienen plantación de frutales. Son medidas adecuadas para chalecitos o casitas de campo. Son terrenitos que se pueden comprar con unos 250 pesos disponibles.

CONDICIONES DE VENTA: La venta es a 60 cuotas de mensualidades, de las cuales hay que entregar 5 cuotas como seña en el acto del remate, y 5 cuotas más, al escriturar escritura que el comprador formalizará dentro de 30 días del remate, y las 50 cuotas restantes, las abonará sin interés y con garantía hipotecaria sobre el mismo terreno, pagaderas del 1.o al 10 de cada mes y a contar su pago desde los 30 días de la escrituración y llevando la escritura de hipoteca las cláusulas corrientes y las especiales de los préstamos hipotecarios. Las escrituras se extenderán por ante el escribano don Pablo ...bar. Comisión 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate.

Títulos perfectos en nuestro escritorio a disposición de los señores interesados, como igualmente carteles de remate con planos y medidas de los terrenos, etc. Posesión inmediata.

Se rematan el Domingo 11 de Abril

a las 10 de la mañana, en los mismos terrenos

CARLOS GARECA, Corrientes 191 Este — S. T. 132 y U. T. 2822

NOTA: En caso de mal tiempo, el remate quedará prorrogado para el domingo 25 a la misma hora.

40.354 v 11 4

MUÑOZ Hnos.

COMPRA-VENTA DE TERRENOS — CASAS — CAMPOS
COMISIONES — REMATES — HIPOTECAS — REPRESENTACIONES

25 DE MAYO 499 — U. T. 4138 — S. T. 63

CASAS - HABITACION

SUIPACHA: Casi 9 de Julio; moderna, buen frente, amplio fondo, cinco habitaciones; c. de b., galería, coc. pieza de servicio, etc., etc. Con cédulas hipotecarias y otras facilidades.

AVENIDA RIVADAVIA: A pocos metros de la plaza España. Regia propiedad con todas las comodidades deseables. Ideal para negocio, para habitarla y para renta.

CATAMARCA: Muy central, 7 habitaciones y demás comodidades. Verdadera oportunidad.

1o. DE MAYO: Cercana a General López. Casa de corte señorial. Edificación vigorosa. Muy cómoda. Precio excepcional.

4 DE ENERO: Frente a la plaza Constituyentes. Habitac. 5, y demás dependencias, sobre un excelente lote de terreno.

SAN MARTIN: Cerca de la Casa de Gobierno, de 3 habitac., cocina, c. de b., etc. Con adoquín pago. Muy barata.

OTRAS CASAS: Tenemos para la venta numerosas propiedades más el Junín Mendoza, 1o. Junta, Buenos Aires, 3 de Febrero, Castellanos, Necochea, etc., etc.

TERRENOS

Lotes inmejorables. De buen frente, pequeño y amplio fondo, para cualquier tipo de construcción; en todos los barrios de la ciudad.

HIPOTECAS

Partidas pequeñas y sumas de consideración colocamos sobre propiedades urbanas.

SOLICITEN INFORMES EN NUESTRO ESCRITORIO

25 DE MAYO 499 — U. T. 4138 — S. T. 63

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (este) SANTA FE — Teléfonos: Sociedad Telefónica 132, Unión Telefónica 2822

OFICINA DE TIERRAS

Para la venta de TERRENOS, CASAS, CAMPOS y QUINTAS
PARA DAR DINERO EN HIPOTECAS
TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

Se atiende correspondencia — Se sale a la campaña

Se reciben avisos de dinero para colocar en hipoteca

REMATE JUDICIAL

POR

E. Gaydou Morales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber que, en el juicio seguido por don Augusto P. Scavarda contra don Adán Caneva y Natalio Caneva (h.) sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinte de mil novecientos veintiséis. Agréguese el poder y concédase la fianza ofrecida. Cítese a los deudores señores Adán Caneva y Natalio Caneva (h.) por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose éstos por ahora y sin perjuicio en la suma de tres mil pesos nacionales, con la prevención de que si así no lo hicieren se procederá al remate de los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte del sorteo, que se practicará el día veintidós del corriente, a las diez horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Anello. Ante mí: Marcelino Ferreyra. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los señores Adán Caneva y Natalio Caneva (h.), para que comparezcan en el término indicado a abonar el crédito, sus intereses y costas, con prevención de que si así no lo hacen, se llevará a cabo el remate el día 6 de abril del corriente año, descontándose siete días de Semana Santa por no correr los términos, a las 10 horas en las puertas del juzgado por el martillero sorteado al efecto. El inmueble a rematarse es el siguiente: Diez y siete concesiones de terreno de 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centiáreas cada una, designadas con los números 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 225, 226, 233, 235, 227, 229, 241 y 242, ubicadas en la colonia Providencia del departamento Las Colonias de esta Provincia cuyos linderos son los siguientes: Las cuatro primeras o sean las números 215 al 218, las que están unidas y adherentes entre sí; al Norte, con las concesiones 213 y 214; al Sud, con las 220 y 219; al Este, con don Francisco Bauducco y al Oeste con las 235 y 233, calle interpuesta a todas direcciones. Las cuatro siguientes o sean los números 219 al 222 unidas como las anteriores, lindan al Norte con la 200; al Sud, con las 223 y 225; al Este, con las 203 y 206, y al Oeste con don Angel Milesi, también calle por medio a todas direcciones; las tres subsiguientes o sean las números 223, 225 y 226, lindan: al Norte, con las deslindadas anteriormente; al Sud, con la 95; al Este, con las 205 y 234, y al Oeste con las 241 y 227, también camino por medio a todas direcciones; las cuatro penúltimas o sean las números 233, 235, 227 y 229, lindan: al Norte, con don Angel Milesi; al Este, con las que se han deslindado anteriormente; al Sud, con las 99 y 100, y al Oeste con las 255 y 257; y las últimas unidas como las anteriores o sean las números 241 y 242, lindan: al Norte, con las números 237; al Sud, el señor Milesi; al Este, con las 216 y 217, y al Oeste con las 236 y 234, a los tres primeros rumbos calle por medio. Las diez y siete concesiones forman una superficie total de quinientos setenta y tres hectáreas, setenta y una áreas y setenta centiáreas. Segundo: ...las manzanas de terreno, con lo edificado, plantado y clavado, situadas en el pueblo de la Colonia Providencia, referida, señaladas con las letras: A—E, B—E, C—E, D—E, E—E, A—F, B—F, C—F, A—G y B—G, compuestas cada una de 58 metros y 66 centímetros de frente por 103 mts. 9 centímetros de fondo, las que lindan, unidas entre sí Norte, con las manzanas A—D, B—D, C—D, D—D y E—D; Sud, con las manzanas designadas D—F, E—F, C—G, A—H y B—H; Este, con las manzanas F—E, D—F y C—G; Oeste, con caminos públicos. Los inmuebles a rematarse no reconocen más gravamen que el que motiva esta ejecución, según informe del Registro de Propiedades. Las diez y siete concesiones de terreno han sido avaluadas en 10.000 pesos moneda legal, las diez manzanas de terreno han sido avaluadas en 1.000 pesos de igual moneda, para el pago de la Contribución Directa, desde donde debería partir las ofertas en el acto del remate. Todo comprador depositará como seña en el acto del remate el 10 por ciento del valor de su compra, y no se admitirá reclamo después de efectuada la venta. Los títulos hipotecarios se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados. Así se ha dispuesto en el juicio seguido por don Augusto P. Scavarda sobre ejecución hipotecaria.—Santa Fe, marzo 1o. de 1926.—Marcelo L. Ferreyra".

40.021-V|6|4

ADOLFO BULLRICH y Cía

11.166 HECTAREAS EN TOSTADO

Uno de los buenos campos de la zona, pastoso, alto, con agua dulce a poca profundidad, y especial para ganadería y agricultura.

Dista 6 leguas de las estaciones Fortín Tostado y Fortín Inca F. C. C. N.

BASE $ 40.00 m|n. la HECTAREA, pagaderos, tercera parte al contado y el excedente en 2 cuotas iguales a 1 y 2 años de plazo, con pagarés hipotecarios y 7 o|o de interés anual, por semestres anticipados.

Se rematará el MIERCOLES 14 de ABRIL, A LAS 15 HORAS, en nuestra casa Avenida L. N. Alem 1950, Buenos Aires.

Linda con los campos de la sucesión de Félix de Alzaga, de la Suc. Pini, (antes A. Palacios y de Allende y Palacios.

Está alambrado en sus costados Este, Oeste y Sud, dividido en 4 potreros y algunos potreritos, siendo los alambrados de primer orden. Hay seis molinos modernos con tanques australianos y bebederos agua excelente en todos.

Existen tres poblaciones de adobe.

Se revisa por Tostado (F. C. C. N.) dirigiéndose al establecimiento "La Delia de Alzaga".

Exijiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

Planos e informes, solicítense por correo o personalmente en nuestra casa Avda. L. N. Alem 1950, Buenos Aires.

ADOLFO BULLRICH Y CIA.

v12 4

E. M. RAMOS

COMISIONES - CASAS - TERRENOS - CAMPOS - HIPOTECAS

Agente General de la Compañía Argentina de Seguros "Comercio Nacional"

VENDO: Regias casas en todos los radios de la Ciudad, a precios bajos y con facilidades de pago. Varias casas chicas llave en mano, ocho casas, en mensualidades.

TERRENOS: En todos los barrios, muchos por mensualidades en varias calles. Cuarenta lotes en la Quinta Freyre.

CAMPOS: En San Cristóbal, distrito Ambrosetti, 11.000 hectáreas. En Crespo 350 hectáreas colonizadas.

HIPOTECAS: Disponemos de varias partidas, desde $ 2.500 a $ 20.000 para casas en la Ciudad; sobre campos hasta $ 50.000. Visítame que encontrará lo que busca en materia de estos negocios.

SAN MARTIN N.o 829 — U. T. 2626

Crédito inmoviliario

Compras al contado. - Permutas

Tenemos dinero para dar en hipoteca. Tenemos dinero de capitalistas locales, de la campaña y de Bancos prestamistas de la Capital Federal, de quienes somos sus agentes. Disponemos de cualquier cantidad que se solicite sobre propiedades urbanas o sobre campo. En el día informamos los préstamos sobre propiedades urbanas.

Compramos terrenos y casas al contado, para revender luego a plazos. Compramos en cualesquier punto de la ciudad, o en los suburbios o en sus alrededores. Compramos terrenos con obras en construcción, con obras a medio hacer. Compramos terrenos defectuosos, terrenos irregulares. Las compras al contado, las resolvemos en el día.

Permutamos propiedades entre sí. Permutamos terrenos o casas, unos por otros o por créditos hipotecarios e integramos los precios. Permutamos campos por propiedades en la ciudad. Por el camino de la permuta, podemos solucionar todos los negocios inmobiliarios que se quieran, la solución de convertirlos en dinero.

Negocio que se toma lo tomamos para realizarlo. Trabajamos con absoluta seriedad. Podemos ir a conversar a domicilio, sobre las operaciones que se nos soliciten. Tenemos atención permanente. Salimos a la campaña.

CARLOS GARECA, OFICINA DE TIERRAS

Escritorios: Corrientes 191 (Este). Los dos teléfonos.

40311 14 4-26

Dos millones de pesos

Disponibles en hipotecas sobre campos en la Provincia de Santa Fe. Operaciones a bajo interés y directamente con los interesados. Sólo atiendo operaciones desde 25.000 en adelante.

Informes a Severo Echagüe, San Martín 674.

40.096-E|1|3|26

En Avenida Córdoba

Vendemos una casita desocupada

Es nueva y está a una cuadra del tranvía; allí en Avenida Córdoba, hoy Freyre. Tiene dos grandes piezas y cocina y water closet, todo bajo gran galería. Tiene aguas corrientes, instalación de luz, piletas, grandes frutales, etc. Es todo construcción de primera y toda carpintería de cedro. El terreno mide 10 x 34 metros, y está todo cerrado de pared. La casa es con frente al Este y las piezas miran al Norte. Tiene comodidad para hacérsele una entradita de autos.

Se vende a plazo o al contado, como el comprador quiera, y está desocupada para entregarse así inmediatamente. Lista y limpia, a dar la luz y nada más.

Se puede visitar libremente de 4 a 5 de la tarde, pidiéndosenos la dirección; y luego, en cualesquier otro momento, las llaves están en nuestro escritorio a disposición de los señores interesados.

Títulos perfectos. Posesión inmediata.

Ya, se puede vender

CARLOS GARECA — Escritorios: Corrientes 191 Este

S. T. 132 y U. T. 2822

40287 v 7 4 26

Mendoza No. 108 Este ALBERTO LOZA Teléfono 2467

Vende las siguientes propiedades:

SAAVEDRA, SALTA Y MENDOZA: Casa de cuatro piezas, zaguán, cocina, pileta, adoquinado pago, dos patios, etc. 13 x 60 metros de fondo $ 13.800

CATAMARCA Y SAAVEDRA: Cinco piezas, zaguán, cloacas, piletas, luz eléctrica, etc. 10 x 18 más o menos. Produce $ 80 de alquiler .. .. $ 7.500

SUIPACHA Y FRANCIA: Notable esquina para seguir la construcción. Consta de amplia pieza, cocina, baño, pileta, cloacas, galería, jardín, adoquinado pago dos líneas de tranvías, etc. (desocupada) 18 x 16 $ 7.600

Títulos perfectos. Posesión inmediata. Facilidades de pago.

Emilio C. Lamas & Cía.

LA ROSA, en Ramayón

F. C. S. F., del señor Luis Bruno, liquidación total de sus planteles de pedigree y P. P. C., yeguarizo, asnal y lanar, toda hacienda nacida y criada en zona de garrapata. Teniendo en el campo garrapatas de las distintas zonas del país, lo que garantiza su inmunización.

El domingo 9 de mayo en el mismo establecimiento.

Próximamente detalles, Emilio C. Lamas y Cía. — Córdoba 958, Rosario — San Luis 421, Santa Fe.

40.361-V|2|5|26

Pablo Christensen

REMATES Y COMISIONES
Fundada en 1907

CALLE TUCUMAN 269 — U. T. 2376 y 2180

COMPRA VENTA de campos, Casas, Quintas y Terrenos.
HIPOTECAS al interés corriente.
ADMINISTRACION de Propiedades.
MADERAS DURAS. Durmientes, Postes, Vigas y Palmas negras.
Se atiende correspondencia en cualquier idioma y para rematar se sale a la campaña.